

Memoria Anual 2018

**Corporación de Crédito
Oficorp, S. A.**



Marco General Y Contexto Internacional

Estructura Organizativa

Estructura del Gobierno Corporativo
Consejo de Directores
Comités del Consejo

Breve Reseña Histórica de las
Asambleas Celebradas

Informe del Presidente -Tesorero

Nicho de Mercado Más Preponderante

Perfil de Crédito

Comportamiento Operacional del Período

Perspectivas para el Año 2019

Logros Durante el Año 2018

Estrategia para el 2019

Alianzas Estratégicas Concertadas Durante el Año 2018

Reporte Financiero

Estados Financieros Auditados

MARCO GENERAL – CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL

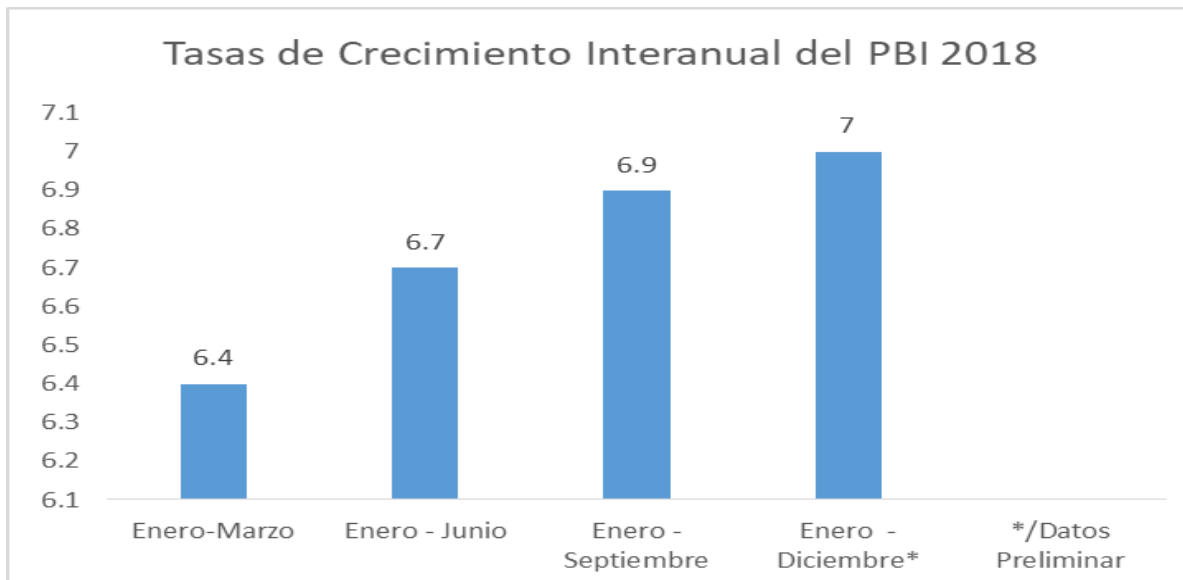
La Economía Dominicana

El Producto Bruto Interno

El informe presentado por el Gobernador del Banco Central de la República Dominicana, durante el año 2018 indicó, que la economía terminó con un crecimiento de un 7%.

Según el referido informe, durante el primer trimestre de 2018, el Producto Bruto Interno (PBI) creció a ritmo de 6.40%, mientras que para el período enero/junio, el crecimiento fue de 6.70%, para una variación de 4.60% con relación al primer trimestre. Al 30 de septiembre el PBI fue de 6.9%, con una variación positiva 2.90% con relación al segundo trimestre. Durante este período las actividades económicas mantuvieron su ritmo de crecimiento, pero a una velocidad menor que el anterior. Sin embargo, hay que reconocer que la economía dominicana se mantuvo creciendo durante todo el trayecto del 2018:





Fuente: Banco Central de la República Dominicana, tomado del Listín Diario.

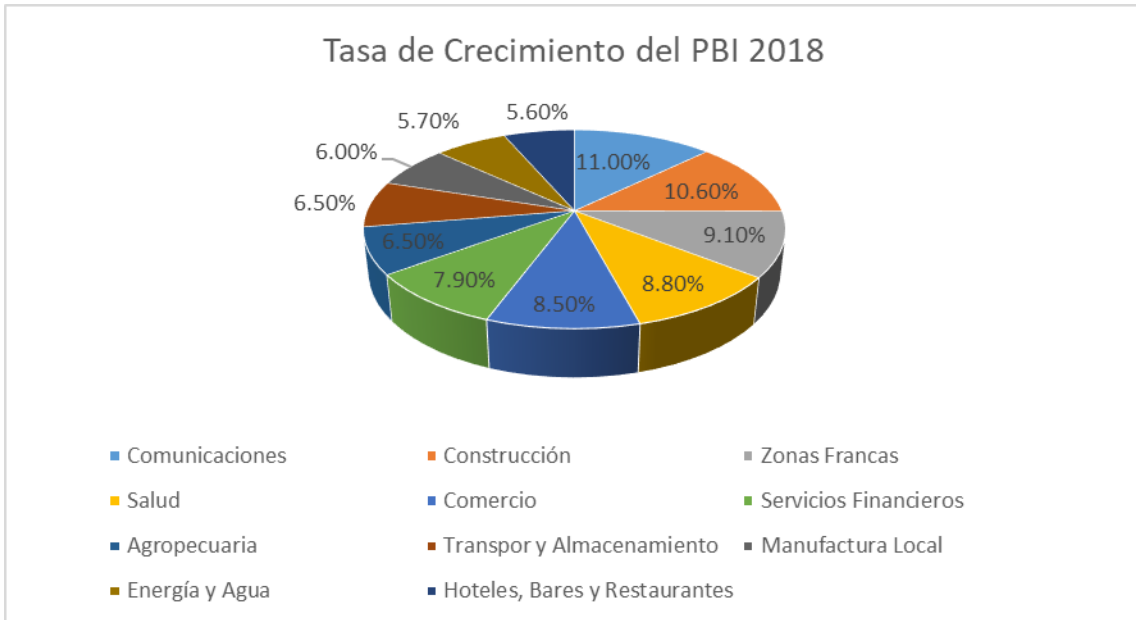
El representante máximo de la Junta Monetaria indicó que, gracias a las medidas de Políticas Monetarias implementadas durante el 2017, se crearon las condiciones de liquidez, para mantener tasas de interés más bajas, logrando de esta manera, que el crédito se mantuviera creciendo durante los primeros seis meses del 2018, por encima de la expansión proyectada del Producto Bruto Interno, lo que contribuyó a dinamizar la economía a través de un incremento en el consumo y de la inversión.

Comportamiento Sectorial

Durante el 2018, los sectores con mayor crecimiento fueron Comunicaciones con un 11.00%, Construcción 10.60%, Zonas Francas 9.10%, Salud 8.80%, Comercio 8.50%, Servicios Financieros 7.90%, Agropecuaria 6.50%, Transporte y Almacenamiento 6.50%,



Manufactura Local 6.00%, Energía y Agua 5.70%, Hoteles, Bares y Restaurantes 5.60%:



Fuente: Banco Central de la República Dominicana, tomado del Listín Diario.

Llama la atención que no se destacara el crecimiento mostrado por el sector Educación, que junto con Salud son partes importantes para el logro de las metas del desarrollo sostenible y del milenio, impulsado por las Naciones Unidas. Igualmente llama la atención el pobre crecimiento del sector Agropecuario (6.50%) y de la Industria Local (6.00%), ambos fundamentales para lograr la autosuficiencia alimentaria en la República Dominicana.

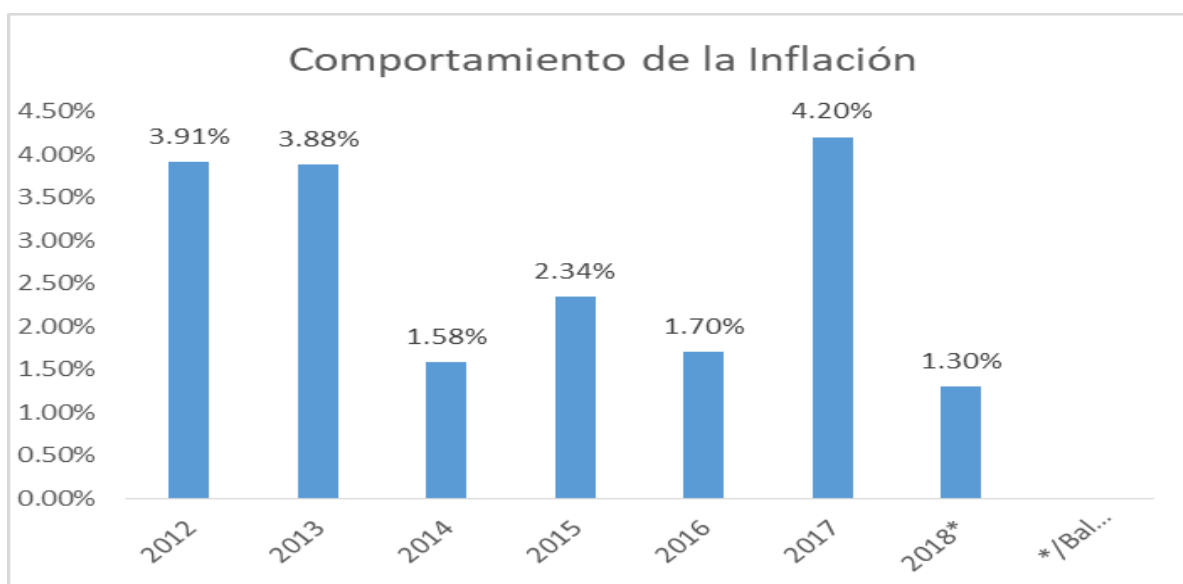
Programa de Política Monetaria e Inflación

Durante los primeros seis meses, las Autoridades Monetarias mantuvieron la política de flexibilización monetaria implementada el



año pasado, sin embargo, a partir del segundo trimestre del 2018, tuvieron que corregir la volatilidad de la tasa de cambio, originada por el proceso de normalización monetaria en Estados Unidos de América, aumentando la Tasa de Política Monetaria (TPM) de 5.25% a 5.50% Anual.

Al momento de tomar esta medida, la tasa de inflación se encontraba por encima del punto medio del rango meta del Programa Monetario de 4.0% (+-)1.0%; sin embargo, al finalizar el año, la inflación terminó en 1.30%, por lo que el crecimiento del PBI se produjo en un contexto de baja volatilidad en los precios de los productos de primera necesidad:

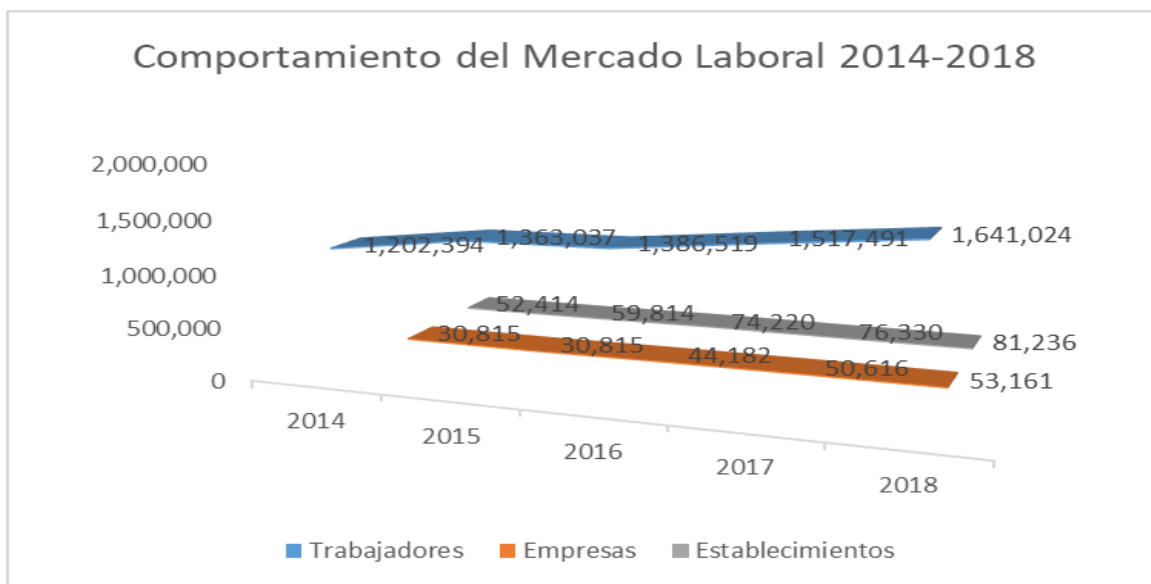


Fuente: Banco Central de la R. D.



Mercado Laboral

Según el Observatorio Laboral Dominicano durante el 2018, el número de empleos creció en 123,503, para una tasa de crecimiento laboral de 8.14%, situación que dista mucha de las cifras contenida en el Informe del Banco Central de la República Dominicana durante el 2018:



Fuente: Elaborado por OMLPAD a partir del Sistema de Registros Laborales (SIRLA), MT 2018

Según el Informe, apoyado en la Encuesta Nacional Continúa de Fuerza de Trabajo (ENCFT), durante el 2018 se estarían generando en promedio unos 160,000 nuevos empleos netos y la tasa de ocupación de la economía, es decir, el porcentaje de trabajadores sobre la población en edad de trabajar, se ubicaría alrededor de un 60%, más alta que el promedio de 56.70 de América Latina y el Caribe.

Comportamiento Fiscal

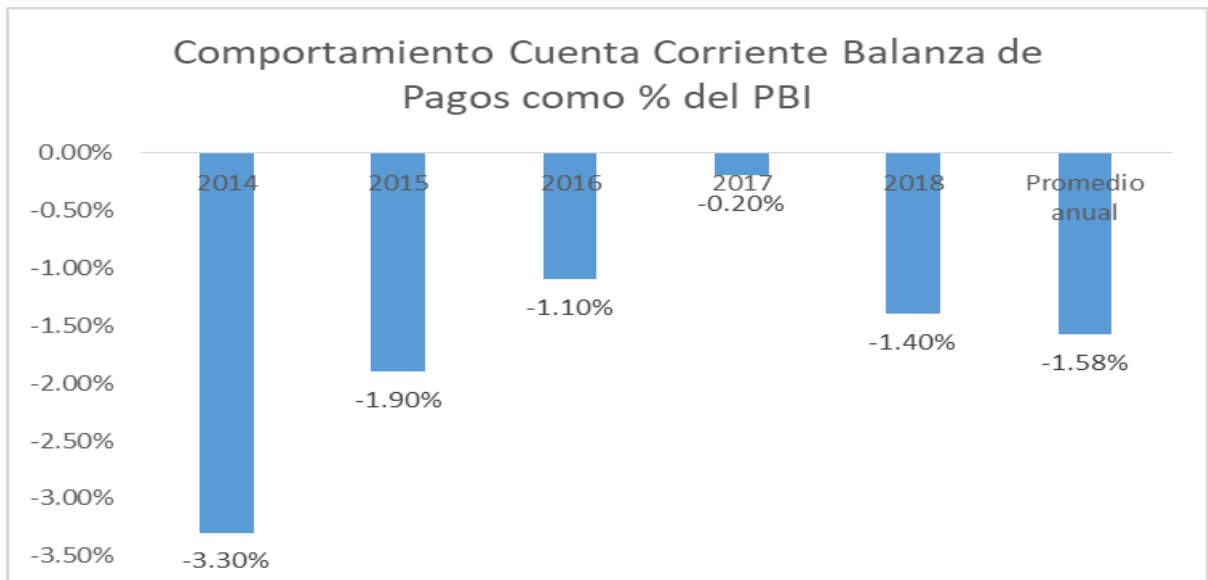
Según el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGFF), los ingresos fiscales del gobierno, de forma preliminar del 2018, fueron 14.9% del PBI, mientras que para el año pasado fueron de 14.7% del PBI, exhibiendo un aumento de 1.36%; sin embargo, los gastos en igual período experimentaron un descenso de 3.66%, arrojando un déficit en su resultado operativo de 0.9% del PBI.

Por otro lado, según el informe del Banco Central, durante el 2018, la política fiscal implementada fue ejecutada conforme a la meta de déficit de 2.20% del PBI establecida en el Presupuesto Nacional. No obstante, aclaró que debido a que el precio del petróleo en los mercados internacionales promedió alrededor de US\$67 por barril, por encima de lo contemplado en el presupuesto, demandó recursos adicionales para el subsidio al sector eléctrico. El Ministerio de Hacienda se vio precisado a presentar un Presupuesto Suplementario, elevándolo de 2.2% a 2.4% del PBI.

Sector Externo

El déficit de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos se ubica en US\$1,136 millones al cierre de 2018, equivalente a 1.40% del PBI:





Fuente: Banco Central de la R. D.

Como se observa, el déficit exhibido al término del 2018, representa el 88.61% del promedio de los últimos cinco años, equivalente a 11.39% por debajo del promedio anual.

De acuerdo a estimaciones preliminares y conforme a los lineamientos del manual de Balanza de Pagos del FMI, las exportaciones totales de bienes cerrarían el 2018 con US\$11,052 millones, para un aumento de US\$931.60 millones, equivalente a 9.20%:



Fuente: Banco Central de la R. D.

Como se observa, durante el 2018, el 56.57% de los ingresos por exportaciones de bienes y servicios, son generados por Zonas Francas, mientras que el 43.43%, corresponde a ingresos por exportaciones nacionales.

Entorno Internacional

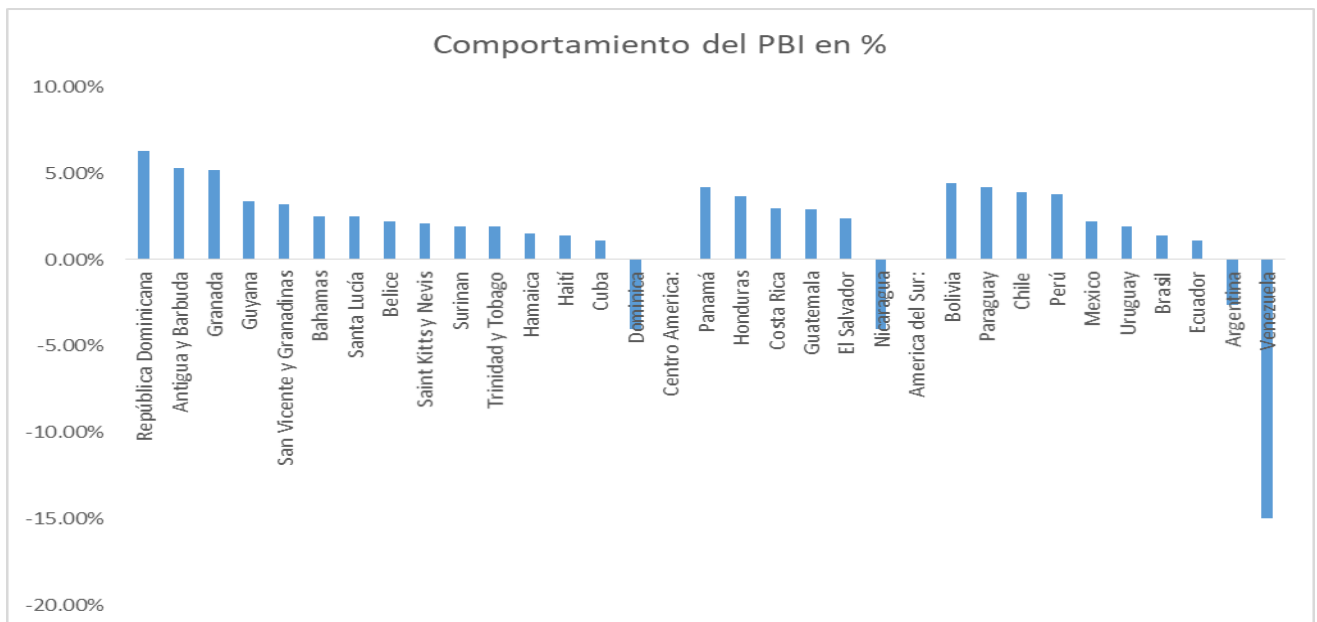
América Latina y el Caribe

En su informe preliminar, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), las economías de la región cerrarán en el 2018, con un débil crecimiento del 1.20%, una décima menos que el 1.30% logrado en el 2017, en un contexto de "escenario mundial complejo". El crecimiento se debilitó este año, tanto en Suramérica, desde un 0.80% en el 2017 a un 0.60% este año, como en Centro América, Cuba y Haití de 3.4% a 3.20% respectivamente.



En el Caribe, en tanto, la recuperación tras el impacto de los desastres naturales del 2017, contribuyó a la aceleración del crecimiento, desde un 0.20% el año pasado a 1.90% en el 2018.

A nivel de países, se destacan con los mayores aumentos del Producto Bruto Interno (PBI), los siguientes:



Como se observa en la región completa, la República Dominicana encabeza el crecimiento de su PBI durante el 2018, seguida por Panamá en Centro América y Bolivia en Suramérica, debido a que el Fen el caso de América del Sur a que sus grandes motores (Brasil y Argentina con incertidumbre) en un escenario mundial desafiante, producto de la guerra arancelaria como centro del conflicto.

Entre los países que perdieron la batalla contra la Inflación durante el 2018, están Venezuela y le sigue Argentina. Sin embargo, otros



obtuvieron resultados excelentes; en Ecuador, los precios apenas aumentaron 0,7%. Le siguen en este ranking El Salvador con 1,40%, Panamá con 2.0% y Chile con 2,90%.

Estados Unidos

Según informaciones preliminares, la economía del Tío Sam creció durante el 2018 2.90%; surtiendo efecto en el crecimiento, las reformas de impuesto sobre la renta de las empresas y particulares, llevada a cabo por la administración del Presidente Donald Trump. Hay que señalar, que este crecimiento ha sido un gran logro de esta administración, a pesar de la ralentización de la economía del último trimestre.

El crecimiento se moderó en el cuarto trimestre hasta una tasa anual de 2.6%, desde el 3.40% del tercer y el 4.20% en el segundo. La expansión solo fue más baja entre enero y marzo, cuando se quedó en el 2.20%. Pese a ello, se logró superar lo anticipado.

El consumo privado, que representa el 67% del crecimiento estadounidense, avanzó a una tasa anual del 2.80% en los tres últimos meses del año, ocho décimas menos que en el tercer trimestre.

El Presidente de la Reserva Federal – el banco central de EE. UU. - indicó en su intervención ante el Congreso que la expansión se moderará respecto al año anterior, debido a señales conflictivas y corrientes cruzadas, que justifican que sea paciente al avanzar en el proceso de normalización de la política monetaria. Los tipos de interés están entre 2.25% y 2.50%.



Economía Europea

La economía de la Zona Euro creció a un ritmo anual del 1.80% en el 2018, según datos preliminares publicados por la Oficina Estadística Europea (EUROSTAT), que supone una desaceleración de seis décimas respecto del año pasado, logrando el crecimiento más débil de los países del euro desde el 2014, como consecuencia del estancamiento de Alemania y la entrada en recesión de Italia en el último trimestre.

La desaceleración del ritmo de crecimiento del Viejo Continente refleja el estancamiento de Alemania en el cuarto trimestre, cuando la mayor economía europea logró esquivar la entrada en recesión técnica tras el retroceso del 0.20% de su PBI en el tercer trimestre, algo que no consiguió Italia, que registró una contracción del 0.20% entre octubre y diciembre.

Entre las mayores economías europeas, únicamente España aceleró su ritmo de crecimiento en el cuatro trimestre al pasar de 0.60% entre julio a septiembre al 0.70% entre octubre y diciembre, su mayor tasa de expansión en todo el 2018.

Perspectivas

El gran desempeño que ha tenido la economía de la República Dominicana en los últimos años, especialmente el año pasado, evidencia que podemos tener mejores resultados para el 2019. Cada vez más se logra incrementar la tasa de ocupados y la inflación se mantiene controlada, igual que la tasa de cambio.

A nivel internacional, el panorama se muestra con incertidumbre debido al Brexit en Gran Bretaña, las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, al precio del petróleo, la interrogante que

representan los nuevos gobernantes de Brasil y México y la caótica situación de Venezuela.

Sin embargo, según la Ministra de Economía y Empresas de España, la confianza de los mercados financieros en España es muy positiva, si bien la incertidumbre por factores como la guerra arancelaria hace que los inversionistas estén muy indecisos y no haya una voluntad clara de salir a Bolsas o hacer inversiones, aunque se espera un tono positivo de ahora en adelante en las negociaciones que se llevan a cabo.

Eso sí, si se agrava el conflicto entre EE. UU y China todos los países serán impactados en términos de ralentización del crecimiento de la economía, situación que se estima será evitada, pues afectaría al mundo entero; en especial, a los protagonistas del conflicto.



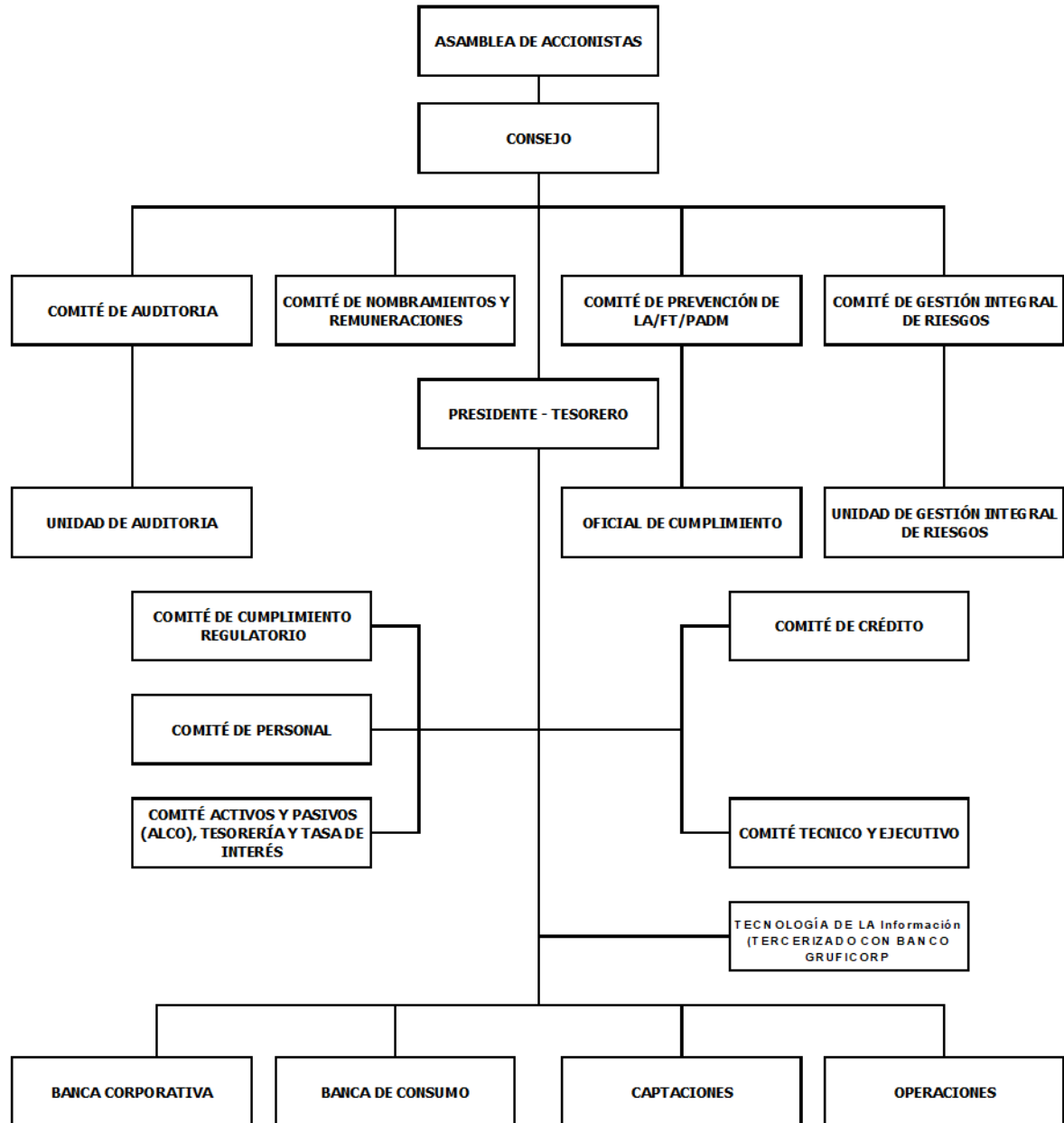
ESTRUCTURA DEL GOBIERNO CORPORATIVO

CONSEJO

El Consejo se elige cada tres años, habiéndose elegido el actual en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 1 de abril de 2017. Está compuesto como sigue:

Alexander Ginebra Benítez	Presidente - Tesorero
Manuel Felipe Pimentel Hernández	Vicepresidente
Wendy Josefina Leites	Secretaria
Mario José Ginebra Benítez	Director
Abelardo Leites Ricardo	Director

**CORPORACION DE CREDITO OFICORP, S. A.
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**



REF. : Módulo 030102 - Manual de RR HH- Políticas y Funciones 7.0



COMITÉS DEL CONSEJO Y DE LA ALTA GERENCIA

COMITÉS DEL CONSEJO	COMITÉS DE CRÉDITO	OTROS COMITÉS
<p style="text-align: center;">COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y REMUNERACIONES</p> <p>WENDY J. LEITES Presidente Mario José Ginebra Benítez Abelardo Leites Ricardo Miembros Magda Dickson - invitada-SIN VOTO</p> <p style="text-align: center;">COMITÉ DE AUDITORÍA</p> <p>ABELARDO LEITES RICARDO Presidente Mario José Ginebra Benítez Wendy J. Leites Miembros Arcadio Peñaló, Invitado-SIN VOTO</p> <p style="text-align: center;">COMITÉ INTEGRAL DE RIESGOS</p> <p>ALEXANDER GINEBRA BENÍTEZ Presidente Wendy Leites Ricardo Abelardo Leites Ricardo Miembros José Mezquita, Invitado-SIN VOTO</p> <p style="text-align: center;">COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS (COPRELAC)</p> <p>ALEXANDER GINEBRA BENÍTEZ Presidente Abelardo C. Leites Ricardo Wendy J. Leites Miembros Katy Batista Oficial de Cumplimiento, Invitada – SIN VOTO</p>	<p style="text-align: center;">COMITÉ DE BANCA CORPORATIVA, DE BANCA DE CONSUMO, HIPOTECARIOS PARA LA VIVIENDA Y FINANCIAMIENTO DE VEHÍCULOS</p> <p>ALEXANDER GINEBRA BENITEZ Presidente Miguel de la Rosa Abelardo Leites Ricardo Miembros</p> <p style="text-align: center;">COMITÉ DE REESTRUCTURACIÓN DE CRÉDITOS CORPORATIVOS, DE CONSUMO, HIPOTECARIOS PARA LA VIVIENDA Y DE FINANCIAMIENTO DE VEHÍCULOS</p> <p>WENDY J. LEITES Presidente Mario José Ginebra Benítez Elizabeth Acosta Vicente Miembros</p> <p style="text-align: center;">COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS (ALCO)</p> <p>ALEXANDER GINEBRA Presidente Abelardo Leites Ricardo Miguel de la Rosa Elizabeth Acosta Wendy Leites Katy Batista Miembros</p>	<p style="text-align: center;">COMITÉ DE PERSONAL</p> <p>ALEXANDER GINEBRA BENÍTEZ Coordinador Abelardo Leites Ricardo Wendy J. Leites Miembros Magda Dickson – invitada SIN VOTO</p> <p style="text-align: center;">COMITÉ TÉCNICO Y EJECUTIVO</p> <p>ALEXANDER GINEBRA Presidente Mario José Ginebra Benítez Katy Batista Miguel de la Rosa Miembros</p> <p style="text-align: center;">COMITÉ DE CUMPLIMIENTO REGULATORIO</p> <p>ABELARDO LEITES RICARDO Coordinador Katy Batista Reynaldo Peralta Miguel de la Rosa Miembros</p>



BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS

Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A. (OFICORP) fue fundada el 8 de Abril de 1983, mediante Asamblea Constitutiva de esa misma fecha. En los Estatutos originales se consignaba que las Asambleas Anuales se celebrarían los días 30 de octubre de cada año.

La Junta Monetaria mediante su Octava Resolución de fecha 8 de diciembre de 2005, aprobó la transformación de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A. a Corporación de Crédito, llamándose en lo adelante la nueva entidad Corporación de Crédito Oficorp, S. A.

El 30 de octubre de 1984 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 30 de octubre de 1985 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 30 de octubre de 1985 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas que aumentó el Capital Social Autorizado de DOP1,000,000.00 a DOP5,000,000.00; cambió la fecha de las juntas del 30 de octubre de cada año al último jueves del mes de abril de cada año; se cambió el período del año fiscal para que en lo adelante se inicie el 1 de enero y el cierre el 31 de diciembre de cada año. También se estableció una Reserva Legal Bancaria del 20% del total del Capital Suscrito y Pagado, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de la Junta Monetaria de fecha 23 de enero de 1985.



El 24 de abril de 1986 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 30 de abril de 1987 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 28 de abril de 1988 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 27 de abril de 1989 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 26 de abril de 1990 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 26 de abril de 1990 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas que aumentó el Capital Social Autorizado de la empresa de la suma de DOP5,000,000.00 a DOP10,000,000.00 y que cambió la fecha de las juntas para el primer sábado del mes de abril de cada año, haciendo la salvedad de que si ese día fuera feriado o Sábado Santo, la Junta se haría el sábado precedente o el siguiente.

El 4 de abril de 1991 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 4 de abril de 1991 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas que cambió el fraseo del Capital Social Autorizado para que en lo adelante se lea que solo puede aumentarse mediante el pago en numerario, de acuerdo a la Segunda de la Junta Monetaria de fecha 5 de enero de 1989 y sus

modificaciones.

El 4 de abril de 1992 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 3 de abril de 1993 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 9 de abril de 1994 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 1 de abril de 1995 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 30 de marzo de 1996 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 5 de abril de 1997 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 4 de abril de 1998 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 27 de marzo de 1999 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 1 de abril de 2000 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 7 de abril de 2001 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 6 de abril de 2002 se celebró la Junta General



Ordinaria de Accionistas.

El 4 de abril de 2003 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 8 de agosto de 2003 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas que nombró un nuevo Consejo de Administración para que completara el período abril, 2003 – abril, 2005.

El 3 de abril de 2004 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 1 de noviembre de 2004 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas que aprobó la transformación de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A. de empresa financiera a Corporación de Crédito y aprobó el cambio de nombre en este sentido, de acuerdo a los lineamientos de la Ley Monetaria y Financiera #183-02 de fecha 21 de noviembre de 2002 y al Reglamento de Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación aprobado por las Autoridades Monetarias.

El 15 de febrero de 2005 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas que aumentó el capital social autorizado de DOP10,000,000.00 a DOP20,000,000.00 y autorizó a que cuando el aumento del capital se hiciera efectivo, la Reserva Legal del 20% existente fuera incluida dentro del Capital Pagado, después de recibir la autorización de la Superintendencia de Bancos.



El 2 de abril de 2005 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas que nombró un nuevo Consejo de Directores para los próximos tres años.

El 1 de abril de 2006 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 1 de abril de 2006 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer sobre la adquisición de los activos y pasivos de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A. por parte del Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A., de acuerdo a lo estipulado en la Ley Monetaria y Financiera #183-02 y su Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación.

El 31 de marzo de 2007 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 4 de abril de 2008 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 29 de mayo de 2008 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas para aprobar los nuevos Estatutos Sociales de la CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A., de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Reglamento de Gobierno Corporativo emitido por la Autoridad Monetaria y Financiera, y elegir de nuevo los miembros del Consejo de Directores de acuerdo a los Estatutos Sociales recién aprobados.

El 4 de abril de 2009 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.



El 10 de abril de 2010 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 29 de noviembre de 2010 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas para aumentar el Capital Social Autorizado de la Institución de DOP20,000,000.00 a DOP30,000,000.00, y aprobar los nuevos Estatutos de la Institución, de conformidad con los requerimientos de la Ley 479-08 de Sociedades y de la Superintendencia de Bancos.

El 2 de abril de 2011 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 14 de abril de 2012 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 6 de abril de 2013 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 5 de abril de 2014 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 28 de marzo de 2015 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 8 de febrero de 2016 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas para adecuar los Estatutos Sociales de la Institución a los lineamientos

del Reglamento sobre Gobierno Corporativo.

El 2 de abril de 2016 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 1 de abril de 2017 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 7 de abril de 2018 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.





INFORME DEL PRESIDENTE-TESORERO



6 de abril de 2019

Estimados Accionistas:

En nombre de la Corporación de Crédito Oficorp me complace entregar a ustedes la Memoria Anual, correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2018, la cual reseña las actividades más relevantes de la Corporación, así como los estados financieros y el dictamen de los Auditores Externos, Horwath Sotero Peralta & Asociados.

En cuanto a la economía mundial, El crecimiento económico se mantuvo estable en 2018, en un 3,1 % gracias a que la aceleración que se produjo con los cambios en las políticas fiscales en los Estados Unidos de América contrarrestó la disminución del ritmo de crecimiento de otras economías importantes. Se prevé que la actividad económica a nivel mundial se expandirá a un ritmo sostenido del 3 % en 2019, pero cada vez hay más indicios de que el crecimiento podría haber alcanzado su punto máximo. El crecimiento de la producción industrial mundial y de los volúmenes del comercio de mercancías viene disminuyendo desde principios de 2018, especialmente en los sectores de bienes de capital y bienes intermedios en los que el intercambio comercial tiene un peso significativo. Los principales indicadores señalan un cierto debilitamiento del impulso económico en muchos países en 2019, en medio de una escalada de las disputas comerciales, riesgos de tensiones financieras y de volatilidad y un trasfondo de tensiones geopolíticas. Al



mismo tiempo, varias economías desarrolladas están enfrentando limitaciones de capacidad, que pueden ser un lastre para el crecimiento a corto plazo.

En cuanto a la economía dominicana registró un crecimiento de 7% del Producto Interno Bruto (PIB). Entre los sectores que más crecieron fueron Comunicaciones (11%), Construcción (10.6%), Zonas Francas (9.1%), Salud (8.8%), Comercio (8.5%), Servicios (6.5%), Manufactura Local (6%), Energía y Agua (5.7%), Hoteles, Bares y Restaurantes (5.6%), entre otros.

En cuanto a la Corporación de Crédito Oficorp, el año 2018 resultó de grandes logros, ya que de un resultado negativo en el 2017 de (DOP 3,130,620.00); arrojó un resultado positivo de (DOP2,034,617.00); reflejando un incremento de CIENTO SESENTA Y CINCO PORCIENTO (165%). Además la cartera de crédito aumentó en un 13% en comparación al año pasado, habiendo bajado la morosidad en un 36%. La cartera vencida se redujo en un 30%.

A continuación, el detalle del comportamiento de las partidas del estado de situación y de resultados del ejercicio comercial del año 2018.

Los Activos totales ascendieron a OCHENTA Y UN MILLON OCHOCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON 00/100 (DOP81,813,348.00), experimentando un incremento de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP6,419,049.00), equivalente a un OCHO PUNTO CINCO PORCIENTO (8.5%) con relación al total de SETENTA Y CINCO



MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP75,394,299.00) mostrado al cierre del 2017.

La Cartera de Préstamos cerró en SETENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUIÑIENTOS DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP70,953,502.00), con un incremento de OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP8,182,406.00), equivalente a un UN TRECE POR CIENTO (13%). La Cartera Vencida y Reestructurada cerró en DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP2,537,613.00) disminuyendo en UN MILLON NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,098,719.00) equivalente a un TREINTA PUNTO VEINTE PORCIENTO (30.20%). La provisión constituida es de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP3,676,456.00). La Cartera Vencida representa un TRES PUNTO SEIS PORCIENTO (3.6%) de la Cartera de Crédito. Los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos ascienden a un monto de (DOP233,526.00), de un monto original de (DOP1,732,962.00)

Los Valores en Circulación, que constituyen los depósitos del público totalizaron CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON 00/100 (DOP59,440,476), experimentando un incremento de UN MILLON SETECIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,713,635.00), o sea un



TRES PORCIENTO (3%) con relación al 2017, que finalizó en CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP57,726,841.00).

El Patrimonio Neto cerró el año con VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP20,846,749.00), lo que arrojó un incremento de CUATRO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP4,034,617.00) sobre las cifras del 2017, que fue de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP16,812,132.00).

El Total de los ingresos del año 2018 fue de DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL QUIÑIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP17,162,552.00), mostrando un incremento de UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,636,694.00), equivalente a un DIEZ PUNTO CINCO PORCIENTO (10.50%) en relación al 2017, que finalizó en de QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP15,525,858.00). Los ingresos están constituidos de la siguiente manera: Intereses y comisiones por créditos CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP14,678,340.00), reflejando un incremento de QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100



(DOP534,984.00), equivalente a un TRES PUNTO OCHO PORCIENTO (3.80%); Intereses por inversiones por CIENTO VEINTE Y NUEVE MIL QUINCE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP129,015.00), reflejando una disminución de DOSCIENTOS TRECE MIL SETENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP213,072.00), equivalente a un SESENTA Y DOS PUNTO TREINTA PORCIENTO (62.30%). En cuanto a Otros ingresos operacionales fue de UN MILLON CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUIÑIENTOS TRECE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,137,513.00), reflejando un incremento de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP246,120.00), equivalente a un VEINTISIETE PUNTO SESENTA PORCIENTO (27.60%). La otra partida de otros ingresos que fue de UN MILLON DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,217,684.00), que reflejo un incremento de UN MILLON SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,068,662) equivalente a un (717.10%).

En cuanto a los Gastos Generales, la partida más importante la constituye los Gastos Operativos con NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP9,196,716.00), reflejando una disminución de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP2,745,289.00), equivalente a un VEINTITRES PORCIENTO (23%) comparado con el 2017.



El Gasto Financiero, fue de TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUIÑIENTOS NOVENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP3,880,590.00), reflejando una disminución de CIENTO SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP166,216.00), equivalente a un CUATRO PUNTO DIEZ PORCIENTO (4.10%) en relación con el año pasado.

El Gasto por Provisiones de la Cartera de Crédito, fue de UN MILLON NOVECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,920,482.00) reflejando una disminución de SEISCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP610,208.00), equivalente a un VEINTICUATRO PUNTO DIEZ PORCIENTO (24.10) con respecto al año anterior.

El Resultado Operacional fue de OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP816,933.00) reflejando un incremento de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL QUIÑIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP4,096,575.00) equivalente a un CIENTO VEINTICUATRO PUNTO NOVENTA PORCIENTO (124.90) con respecto al año anterior. El resultado del ejercicio quedó EN DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP2,034,617.00) reflejando un incremento de CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS (DOP5,165,237.00) equivalente a un CIENTO SESENTA Y CINCO PORCIENTO (165%) en comparación al año pasado. Este beneficio será



recomendado a la asamblea de accionistas que sea aplicado a la reducción de las pérdidas acumuladas.

Al cierre del año 2018, finalizamos con un índice de Solvencia de VEINTICINCO PUNTO CERO OCHO PORCIENTO (25.08%), superior al año 2017, que terminó en VEINTITRES PUNTO VEINTIUNO OCHO PORCIENTO (23.28%).

Para el año 2019 tendremos grandes retos y es superar los resultados del 2018, en cuanto a las utilidades y crecimiento de nuestras operaciones, para tal fin hemos diseñado un plan de acción que tenemos la seguridad que lo vamos a cumplir.

Agradecemos la confianza que han depositado nuestros Accionistas y Miembros del Consejo de Directores, por sus valiosos aportes y apoyo a nuestras gestiones. También a toda nuestra empleomanía por su valía en los momentos difíciles para obtener los mejores resultados posibles.

Muchas gracias,

Alexander Ginebra
Presidente



NICHO DE MERCADO MÁS PREPONDERANTE

La oferta de negocios al público está estructurada en tres grandes áreas:

- ✓ Captación,
- ✓ Banca Corporativa,
- ✓ Banca de Consumo.

Analizamos el nicho de mercado en que se orientó cada área de negocio de nuestra entidad durante el año 2018.

Captación

Es el área encargada de gestionar la captación de recursos de nuestra entidad. Ofreciendo a nuestros clientes certificados financieros.

Al cierre del año 2018, nuestra cartera de depósitos asciende a DOP59,440,476.00 presentando un incremento de DOP1,713,635 con relación al año anterior.

Nuestro portafolio de depositantes está mayormente compuesto por personas físicas, en lo referente al volumen de depósitos está



encabezado por organizaciones sin fines de lucro. En cambio, las empresas comerciales tienen una mínima participación.

Los clientes captados, referidos por las diferentes áreas operativas, mantienen pequeños depósitos, mejorando la atomización de la cartera.

Al cierre del año 2018, la cartera de depositantes está integrada por 97% de personas físicas y el 3% corresponde a empresas:



La estrategia del área de captación de depósitos se centra en ofrecer un servicio personalizado de calidad, brindando tasas de interés de acuerdo al comportamiento del mercado, rapidez en el pago de los intereses, cancelación anticipadas de certificados, si el cliente así lo desea, sin penalización. Durante los años de operaciones que tiene nuestra entidad, este enfoque de servicios ha dado excelentes resultados, los cuales se prueban con nuestra baja volatilidad de depósitos y la fidelidad de nuestros clientes.

Banca Corporativa:

Esta unidad de negocios se encarga de promover y procesar préstamos a personas jurídicas y físicas que tienen como objetivo realizar actividades de comercio e inversión en diversos sectores del quehacer empresarial de nuestro país.

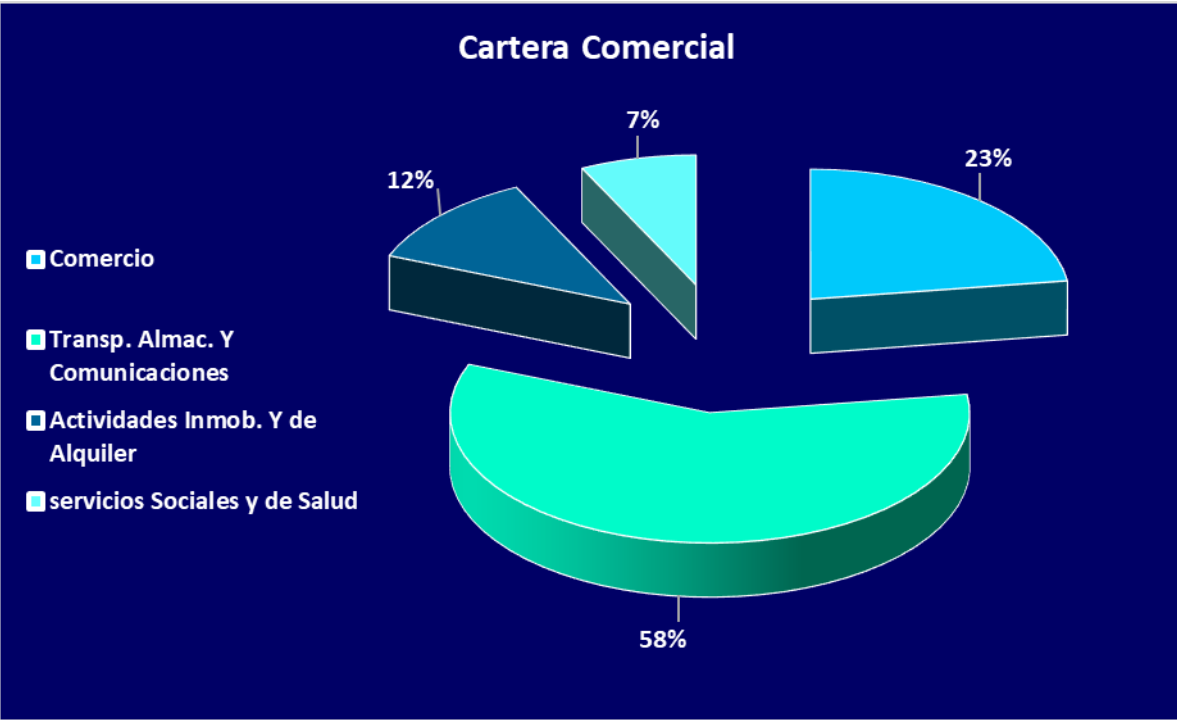
La orientación de mercado se centra en financiar capital de trabajo a medianas y pequeñas empresas y personas físicas que realizan actividades comerciales, facilitando el normal desenvolvimiento de sus negocios.

Al 31 de diciembre del 2018, la cartera comercial asciende a DOP11,181,283. representando el 15% de la cartera bruta de nuestra entidad.



Nuestro portafolio de productos contiene diversos tipos de garantías, entre las cuales se destacan hipotecarias polivalentes en primer rango, cesiones de facturas, pignoración de depósitos y vehículos de motor.

Al 31 de diciembre de 2018, la cartera comercial está fraccionada en diversos sectores de la economía nacional, conforme a la siguiente gráfica:



El gráfico nos presenta la composición de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2018, la cual se enfoca en los sectores de gran dinamismo de la economía tales como: Transporte, Almacén y comunicaciones y servicios sociales y de salud.



Comunicaciones con un 58%, Comercio con un 23%. Actividades Inmobiliaria y de Alquiler con un 12% y Servicios Sociales y de Salud con un 7%.

Nuestro portafolio está bien segmentado, la principal participación porcentual de nuestra cartera comercial está vinculada a los sectores de indiscutible potencial económico.

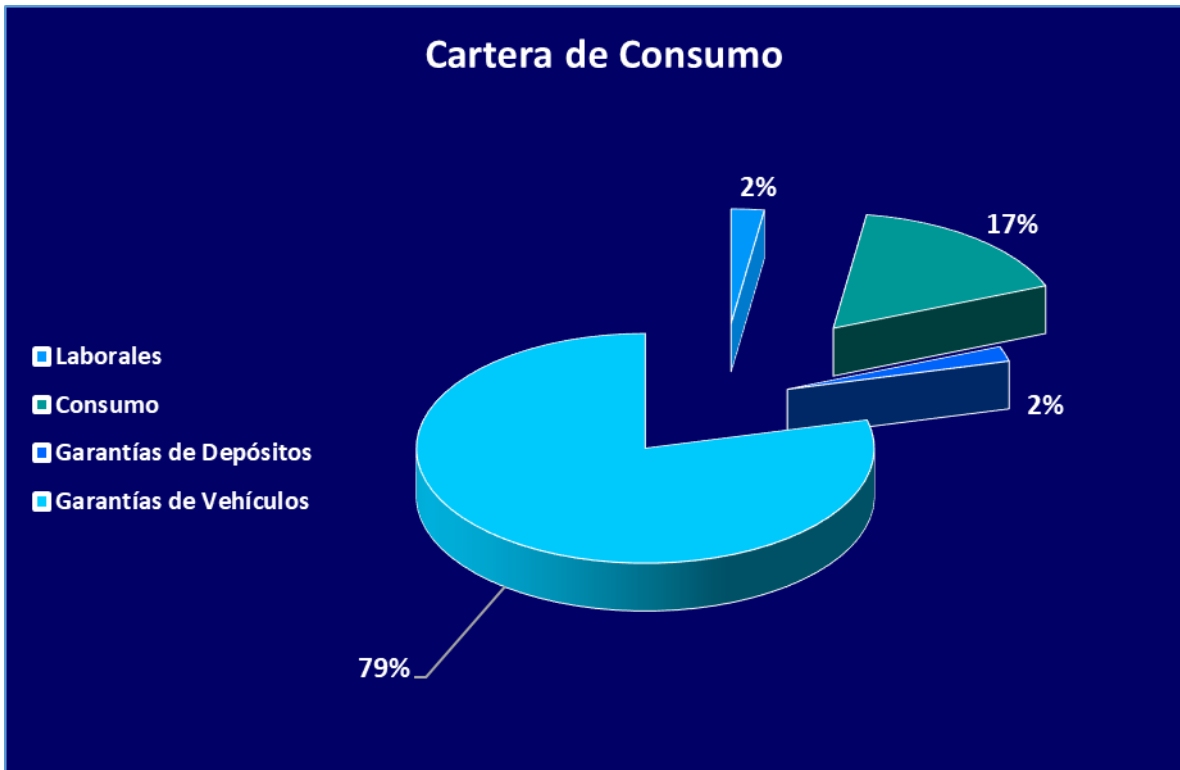
Banca de Consumo:

Es la sección de negocios encargada de mercadear, tramitar y negociar préstamos de consumo e hipotecarios para la vivienda. Se enfoca mayormente en otorgar facilidades de crédito a personas físicas con probado nivel de ingresos, que desean adquirir bienes y servicios personales.

Al 31 de diciembre del 2018, la cartera de consumo representa el 85% del total de la cartera de crédito de nuestra entidad, ascendente a DOP62,777,498.

En el gráfico siguiente mostramos los segmentos que integran esta sección de negocio:





El gráfico anterior nos muestra, que los préstamos con garantía de vehículos, tienen la mayor participación con un 79%, seguidos de los créditos para la compra de bienes y servicios de consumo 17%, los préstamos laborales y con garantía de depósitos con un 2% cada uno. Nuestro programa de créditos laborales continúa siendo una de las mejores opciones en el mercado financiero dominicano, ofreciendo a las empresas la facilidad de efectuar un acuerdo que le permite ayudar a sus empleados en los momentos de dificultades con un programa de crédito económico, de fácil acceso y rapidez en el desembolso, segmento que esperamos experimente un buen crecimiento el próximo año.

El renglón de mayor crecimiento de la cartera en 2018 fue el de préstamos con garantía de vehículos con un 67%.

PERFIL DE CRÉDITO

La Corporación de Crédito Oficorp, S. A., hace énfasis en otorgar créditos con base en las mejores prácticas bancarias locales e internacionales, tomando como referencia el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria, con estándares sobre riesgo crediticio establecidos en el marco de Convergencia Internacional de Medidas y Normas de Capital (BASILEA II).

De esta forma, los créditos de consumo e hipotecarios son otorgados en base a la capacidad de pago, carácter e historial crediticio de los clientes, tomando también en consideración su solvencia financiera, medida a través del patrimonio.

En adición a los parámetros tomados en consideración para los créditos de consumo e hipotecarios, en los créditos comerciales se efectúan análisis de flujo de efectivo operativo libre, para cobertura de carga financiera, así como análisis de tendencias y de índices financieros básicos. Herramientas informáticas especiales para efectuar proyecciones de efectivo del solicitante, también son utilizadas consistentemente en la evaluación de estos tipos de créditos.



Nuestra entidad reconoce la importancia de las garantías tangibles como respaldo colateral ante el riesgo crediticio, por esto las mismas y su valor potencial de realización son acápite cuidadosamente estudiados.

Al 31 de diciembre de 2018 nuestra provisión de cartera ascendía a DOP3,676,455.66, detallada de la siguiente forma:

	<u>Cartera</u> <u>Préstamos</u>	<u>Provisión</u> <u>Constituida</u>
- Créditos Comerciales	11,181,283.26	111,812.78
- Créditos de Consumo	62,777,497.65	3,438,364.50
- Rendimientos por Cobrar	671,177.00	126,278.38
- Bienes Recibidos	1,732,962.00	1,499,436.34
TOTAL	DOP76,362,919.91	DOP5,175,892.00

La clasificación de la cartera es:

<u>Clasificación</u>	<u>Número de Clientes</u>	<u>Importe</u>
A	191	64,006,987.65
B	20	6,926,306.28
C	3	797,262.93
D1	4	901,786.13
E	3	1,326,437.92
TOTAL CARTERA	221	73,958,780.91

COMPORTAMIENTO OPERACIONAL DEL PERÍODO

La Corporación de Crédito Oficorp, S. A., registró logros importantes durante el año 2018. En tal sentido, nos proponemos reseñar los más significativos de cada una de las áreas que integran nuestra entidad:

Resultados:

Tuvimos una utilidad neta de DOP1.8 millones. En este sentido, es destacable que partimos de un año, el 2017, con una pérdida ascendente a DOP3.1 millones, resultado que proyectamos terminar de cubrir al cierre del ejercicio actual, quedando una utilidad razonable para beneficio del personal, accionistas y arcas nacionales.

Cartera de Crédito:

La cartera de crédito bruta cerró con un balance de DOP74.6 millones, cifra que refleja un incremento de DOP8.1 millones, equivalente a 12.18%.

La cartera vigente terminó en DOP71.4 millones, importe que presenta un crecimiento de DOP9.1 millones, equivalente a 14.61%.

La cartera vencida disminuyó DOP1.1 millones, igual a un 30.56%.

La provisión de la cartera de crédito quedó en DOP3.7 millones, monto similar al registrado en el año 2017.



Banca Corporativa:

La cartera de crédito comercial cerró en DOP11.2 millones, experimentando un crecimiento de DOP3.8 millones, igual a 51.35%.

Banca de Consumo:

Su cartera de crédito reflejó un incremento de DOP4.1 millones, equivalente a 6.98%.

Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos:

Mantiene un balance de DOP1.7 millones. Su provisión es de DOP1.5 millones, quedando un balance neto de DOP233 mil. Se utilizan los medios apropiados para gestionar la venta de los inmuebles que integran esta cartera.

Captaciones:

La cartera de depositantes cerró en DOP59.4 millones, reflejando un incremento porcentual de 2.95%. Se están realizando las gestiones pertinentes, tasas de interés atractivas y efectiva promoción de productos financieros, para alcanzar metas presupuestarias de crecimiento. Esperamos mejores cifras en el año 2019.

Recursos Humanos

Se cumplió un amplio programa de capacitación y entrenamiento del Consejo, funcionarios y empleados, el cual reseñamos a continuación:

<u>FECHA</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>CHARLISTA (S)</u>
17/02/18	Jornada de Prevención Enfermedades Cardiovasculares	Representantes de ARS Humano.



09/03/18	Charla modificación Manual de Contabilidad	Lic. Keila Villar
14/03/18	Conferencia “Manejo del Estrés para Prevención de Enfermedades”	Dra. Rosario de ARS Humano
17/04/18	Taller “Retos en Materia de Cumplimiento de la Ley de Lavado de Activos	Lic. Charles Mariotti, Senador
16/05/18	Charla “Prevención de la Conjuntivitis y Lavado de las Manos”	Dra. Sol de Jesús, ARS Humano
23/05/18	Taller sobre “Reglamento de Seguridad Cibernética y de la Información”	Funcionarios del Banco Central de la República Dominicana
24/05/18	Taller “Capacitación UAF sobre prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo”	Funcionarios de la Superintendencia de Bancos
25/05/18	Charla “Marco Legal y Regulatorio en la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo”	Funcionarios de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
05/06/18	Taller Circular SIB003/18 “Instructivo sobre Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva”	Funcionarios de la Superintendencia de Bancos (SIB)
19/06/18	Presentación a la Alta Gerencia y Jefes de Áreas “Conozca a su Cliente – Persona Física”	Sra. Carmen Deysi Soto, Oficial de Cumplimiento
23/06/18	Presentación a todo el personal	Sra. Carmen Deysi Soto,

	“Conozca su Cliente – Persona Física”	Oficial de Cumplimiento
02/08/18	Charla “Enfermedades Respiratorias”	Médicos al servicio de ARS Humano.
17/08/18	Vacunación contra la Difteria y Tétanos – Primera Dosis a todo el personal	Médicos al servicio del Ministerio de Salud Pública
14/09/18	Vacunación contra la Difteria y Tétanos – Segunda Dosis a todo el personal	Médicos al servicio del Ministerio de Salud Pública
26/19/18	Presentación “Sistema de Prevención de Lavado de Activos Sherlock”	Expertos al servicio de ABANCORD
11/10/18	Taller “Lavado de Activos”	Lic. Hieromy Castro, auspiciado por ABANCORD.
16/10/18	Encuentro con la Comisión de las Reserva Federal de los Estados Unidos de América	Auspiciado por el Banco Central de la República Dominicana
18,19/10/18	Presentación y charlas “ClaroTec Empresarial – Tecnología que Transforma.”	Encuentro auspiciado por Claro Comunicaciones
24/10/18	3er. Congreso Internacional Gestión Integral de Riesgos del Sector Bancario de la República Dominicana	Expertos nacionales e internacionales. Patrocinado por la Superintendencia de Bancos.
23, 24 Y 25/10/18	Curso de “Coaching”	Lic. Martha Girón, facilitadora de INFOTEP



25/10/18	Taller “Gestión Integral de Riesgos”	Expertos nacionales al servicio de ABANCORD-
31/10/18	Conferencia “Impacto del Lavado de Activos en el Orden Económico y Social”	Auspiciado por la Unidad de Análisis Financiero (UAF) de la SIB y la Universidad APEC
08/11/18	Conferencia “Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo dentro del Marco de la Ley 155-17.”	Auspiciado por la UAF-SIB y ABANCORD
15/11/18	Conferencia “Estrategia de Continuidad de Negocios”	Profesor José Luis Navedo, Presidente de Business Continuity Professionals de Puerto Rico, auspiciado por ABANCORD.
18/12/18	Seminario Taller Fintech	Auspiciado por ABANCORD, orientado al área de Informática.

Informática:

Servicio tercerizado. Logramos mejorías significativas en los servicios informáticos recibidos.

Operaciones:



- Mejora significativa del proceso de emisión de volantes, pago y registro de nómina de empleados.
- Automatización del proceso de constitución de provisiones por tipo de riesgo.
- Modificación del sistema de préstamos para el cálculo y registro de los rendimientos, diariamente.
- Mejoramiento de la calidad de la información remitida a las Autoridades Monetarias y Financieras y organismos estatales, estableciendo mayor rigurosidad en los procesos de verificación y validación.
- Entrega oportuna y eficiente de los reportes e informaciones requeridas.
- Reducción significativa de errores, al impregnar mayores controles y seguridad a las transacciones.

Gestión Integral de Riesgos:

Se revisaron y actualizaron manuales de políticas, procedimientos y controles, los cuales fueron conocidos y aprobados por el Consejo y enviados a la Superintendencia de Bancos, conforme a lo estipulado en la normativa. Se indican a continuación:

Sobre Gobierno Corporativo:

- Marco de Gobierno Corporativo.
- Código de Ética y Conducta.
- Accionistas – Patrimonio.
- Marco del Sistema de Control Interno.



- Autoevaluación de la Gestión Integral de Riesgos en las funciones siguientes:
 - a) Consejo
 - b) Alta Gerencia
 - c) Cumplimiento Regulatorio
 - d) Auditoría
 - e) Gestión Integral de Riesgos
 - f) Análisis Financiero
 - g) Capital
 - h) Utilidades
- Manejo de Conflicto de Intereses.
- Marco de Apetito y Tolerancia al Riesgo.
- Evaluación de la Idoneidad y Adecuación de los Grupos de Interés Interno.
- Plan Sucesoral.

Sobre Riesgos Integrales:

- Atención a los Usuarios de los Productos y Servicios Financieros.
- Marco para la Gestión de Eventos Potenciales de Riesgos de LA/FT/PADM.
- Marco para la Gestión de Riesgo Operacional.
- Terciarización de Servicios – Outsourcing.
- Plan de Continuidad de Negocio.
- Plan de Contingencia frente a Desastres.

En adición, la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos ofreció charlas y talleres de entrenamiento y capacitación dirigidos al Consejo, Alta

Gerencia y funcionarios sobre estándares internacionales relacionados al Gobierno Corporativo, Riesgos y Cumplimiento.

Auditoría Interna:

- Cumplimiento del programa de requerimientos normativos, alertando a las áreas y la Alta Gerencia sobre cualquier desviación.
- Informe trimestral de evaluación de las principales variables financieras.
- Informe de evaluación del sistema de control interno al 31 de diciembre de 2017.
- Evaluación expedientes de clientes de crédito de Banca de Consumo.
- Evaluación de la Gestión de Riesgo Operacional.
- Informe sobre desempeño de Auditoría Interna, enfocado en el seguimiento del Plan de Acción.
- Análisis del comportamiento de los riesgos durante el mes de julio 2018.
- Evaluación sobre cumplimiento regulatorio relacionado a Ley de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Amplia labor de asistencia a los organismos de dirección (Consejo, Alta Gerencia y Ejecutivos).

Control Interno:

- Conciliaciones bancarias al día, libres de partidas antiguas.
- Cumplimiento intachable de la rutina establecida.



- Control efectivo de los gastos generales y comprobantes correspondientes.
- Seguimiento consistente de inscripciones no formalizadas en Juzgado de Paz.

Cumplimiento:

Actualización de Políticas y Procedimientos que conforman el Programa de Cumplimiento a la normativa vigente.

Automatización de los procesos siguientes:

Debida Diligencia:

- Conozca su Cliente Persona Física y Persona Jurídica.
- Captura y actualización periódica de las informaciones referentes a los factores o variables de riesgo.
- Matriz de Evaluación de Riesgo de LA/FT.

Prevención y Control:

- Captura de informaciones para Reporte de Transacciones en efectivo igual o superior a USD15,000.00.
- Captura de Informaciones de Operaciones Sospechosas (ROS).
- Reporte de Transacciones y Operaciones Sospechosas (ROS).
- Reporte de Personas Políticamente Expuestas (PEP'S)
- Señales de Alerta.
- Monitoreo de actividades transaccionales de clientes.

Programa de Capacitación:



- Desarrollamos el Programa de Capacitación al Consejo, Funcionarios y Empleados, en aspectos de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Fomentamos la cultura y conocimiento de las políticas tendentes a prevenir que el Banco y sus productos sean utilizados como vehículo para el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, asumiendo el compromiso de mantener una actitud de permanente vigilancia.

Departamento Legal:

- Se realizó una revisión amplia de los modelos de contratos y pagarés, para su actualización, incorporando cláusulas de protección y transparencia, sin que éstas afecten los derechos de los usuarios de los servicios financieros.
- Se fortaleció la gestión de cobros, incorporando abogados externos, para el manejo de expedientes complejos.
- Se ofreció capacitación a funcionarios y empleados sobre riesgos legales inherentes a las operaciones a su cargo.

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2019



La República Dominicana continúa registrando un robusto crecimiento económico, al alcanzar un 7.0% en el 2018, según cifras publicadas por el Banco Central del país.

Este importante logro nos sitúa en una posición de liderazgo regional en toda América Latina.

Los sectores de nuestra economía que tuvieron el mayor nivel de crecimiento fueron:

- Comunicaciones 11.0%
- Construcción 10.6%
- Zonas Francas 9.1%
- Salud 8.8%
- Comercio 8.5%
- Servicios Financieros 7.9%
- Agropecuaria 6.5%
- Transporte y Almacenamiento 6.5%
- Manufactura Local 6.0%
- Energía y Agua 5.7%

Se destaca que, el desempeño de nuestra economía fue logrado en un ambiente de bajas presiones inflacionarias, cerrando el año 2018 en 1.17%, la menor registrada en los últimos 34 años, ubicándose por debajo del límite inferior del rango programado.

La tasa de desocupación laboral abierta se ubicó en 5.6%, por debajo del promedio de 8.4% de América Latina y la Región del Caribe, según cifras de la OIT.



El déficit fiscal se espera termine en 1.2% del Producto Interno Bruto, porcentaje considerado apropiado.

Sector Externo

Las importaciones registraron un significativo aumento de 14.9%, en relación al año 2017, siendo un componente a destacar el incremento de la factura petrolera en un 30.9%, lo que representó una erogación adicional de USD880.2 millones,

Las exportaciones de bienes, turismo, remesas, inversión extranjera y otros ingresos por servicios, reportaron al país divisas ascendentes a USD30,000 millones, situación que facilitó el incremento de las reservas internacionales a una cifra récord de USD7,173.4 millones.

Organismos internacionales de gran prestigio, como el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo han elogiado la fortaleza y estabilidad macroeconómica que exhibe el país, de manera consistente, en la última década; colocándonos en una posición de liderazgo en América Latina. No obstante, también han observado la tendencia creciente del endeudamiento externo, alcanzando el 39.7% del PIB, la deuda del sector público no financiero al 31 de diciembre de 2018, según cifras oficiales.

El país presenta un panorama prometedor, apropiado para el crecimiento de las actividades comerciales, lo que nos permite proyectar un ejercicio cargado de optimismo para el año 2019, el cual tendrá un impacto favorable en la consecución de nuestras metas presupuestarias, que nos proponemos alcanzar. No obstante, el optimismo reinante, existen problemas que si no se enfrentan con



firmeza y determinación, podrían empañar las perspectivas favorables que muestra nuestro país. Estos son:

- Inseguridad ciudadana
- Control migratorio
- Corrupción administrativa
- Inseguridad jurídica
- Narcotráfico
- Clientelismo parasitario
- Desconfianza en el liderazgo político
- Privilegios irritantes

El Gobierno Dominicano, en especial el Presidente Danilo Medina, deben enfrentar con determinación estos males, para que el país siga trillando el camino de progreso y desarrollo sostenido que ha experimentado nuestra pujante economía en los últimos años. No es una tarea fácil, pero si se enfrenta, se puede asegurar que contaría con el decidido respaldo mayoritario del pueblo dominicano, que observa impotente el crecimiento de dichos males.

La Corporación de Crédito Oficorp, S. A. mantiene su enfoque en alcanzar metas importantes de crecimiento de sus operaciones, procurando una mejoría notable de los indicadores financieros y de la eficiencia, aplicando las iniciativas presentadas en el Plan de Acción y Presupuesto, acciones aprobadas por el Consejo, las que ejecutaremos en el presente ejercicio.

Seguimos confiados en que el país, a pesar de las dificultades antes reseñadas, seguirá avanzando en su desarrollo y proceso de



institucionalización, pues se trata de un anhelo popular, aunque los políticos a veces no lo entienden, y actúan contrario a ese reclamo.

Ante esa realidad, la Alta Gerencia ha establecido importantes metas en procura de un crecimiento sostenible y una rentabilidad adecuada, que nos permita terminar de cubrir el resultado negativo del 2017 y registrar un beneficio apropiado, en favor del personal y accionistas, como ha sido tradición. En ese tenor, nos empeñamos en seguir ofreciendo un servicio de calidad a nuestros clientes, apoyar el fortalecimiento de nuestra plataforma tecnológica y mantener el nivel de cumplimiento de los requerimientos normativos.

Nuestras metas se apoyan en estas acciones:

- Calidad y seguridad de nuestras operaciones.
- Atención esmerada de la clientela.
- Entrenamiento continuo y capacitación al personal.
- Fortalecimiento de la gestión de negocios.
- Promover eficazmente los créditos laborales, vehículos y personales en general.
- Promover el desarrollo de la cartera corporativa, procurando garantías polivalentes, para mayor seguridad.
- Amplia promoción de los certificados financieros, como medio de crecimiento de la cartera de depositantes.
- Mercadear productos financieros ofertando tasas de interés competitivas.
- Mantener la austeridad en el gasto.
- Apoyar nuestros servicios e iniciativas en la Tecnología.



- Dotar a la gestión de Auditoría de herramientas tecnológicas, desarrolladas internamente.
- Fortalecer la seguridad interna.
- Asegurar el cumplimiento de las políticas, leyes, normas, procedimientos y reglamentos que nos rigen.
- Cumplir con los requerimientos de la Ley de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Apoyar la independencia y formación del Oficial de Cumplimiento y aplicar las directrices del Organismo Supervisor sobre la materia.
- Estimular el desarrollo de las iniciativas del personal, que agreguen valor a nuestras operaciones y favorezcan el logro de metas.

LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO 2018

El ejercicio 2018 resultó positivo. Ya que registramos avances institucionales importantes, los que serán reseñados a continuación:

- Obtuvimos una utilidad neta de DOP1.8 millones, cifra que tiene un significado especial, ya que superamos un año negativo, el 2017, período en el que registramos una pérdida de DOP3.1 millones.
- Las inversiones crecieron DOP1.0 millones, equivalente a un 43.48.
- La cartera de crédito bruta aumentó DOP8.2 millones, equivalente a 12.35%.



- La cartera de crédito vigente aumentó DOP9.1 millones, igual a 14.16%.
- La cartera de crédito comercial aumentó DOP3.8 millones, cifra que representa un incremento de un 51.34%.
- La cartera de crédito vencida disminuyó DOP1.1 millones, igual a un 30.55%.
- Las provisiones de la cartera de crédito cerraron en DOP3.7 millones, registrando un exceso de DOP895 mil en relación a la cifra requerida.
- Se fortaleció el Área de Cobros asignando una supervisión más estrecha, cuyos resultados se han visto en la reducción de la morosidad a 3.43% y la cartera vencida en un 30.55%.
- El área de gestión de negocios entró en un proceso de reestructuración con la salida de gestores improductivos y la incorporación de otros con mayor experiencia y capacidad de trabajo.
- Se utilizó la página Web como vehículo de promoción de los productos y servicios que ofrecemos.
- Desarrollamos un amplio programa de capacitación al Consejo, Alta Gerencia y Personal en General.
- Se fortalecieron los dispositivos de seguridad interna.
- Atendimos eficientemente los requerimientos de la inspección in situ de la Superintendencia de Bancos.
- Cumplimos con los requerimientos oficiales y de clientes.
- El índice de solvencia se mantuvo muy por encima del requerimiento normativo.



- Mantuvimos niveles de liquidez óptimos, garantizando con holgura la cobertura de nuestras obligaciones.
- Se desarrollaron nuevas aplicaciones aportando mayor calidad y seguridad a nuestras operaciones.
- Las conciliaciones bancarias se mantienen libres de partidas antiguas.
- Las cuentas de uso transitorio se mantienen saneadas.
- El Área de Cumplimiento logró muchos avances importantes, desarrollando, con el apoyo de TI, aplicaciones que permiten un control eficaz de requerimientos normativos vinculados a la Ley de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Su Titular está en vías de obtener su certificación en las próximas semanas.
- Se actualizaron numerosos módulos y otros aún quedan en proceso.
- Se adquirieron equipos de alta tecnología para sustituir obsoletos.
- Los Comités del Consejo y Alta Gerencia cumplieron eficazmente sus responsabilidades.

ESTRATEGIAS PARA EL 2019

La economía dominicana registró un crecimiento en el 2018 de 7% del Producto Interno Bruto (PIB). Entre los sectores que más crecieron fueron Comunicaciones (11%), Construcción (10.6%), Zonas Francas (9.1%),



Salud (8.8%), Comercio (8.5%), Servicios (6.5%), Manufactura Local (6%), Energía y Agua (5.7%), Hoteles, Bares y Restaurantes (5.6%), entre otros.

La perspectiva para el 2019 se prevé que la economía dominicana crecerá en menor proporción, entre un 5% y 5.5%, es decir, presentará un incremento más bajo que el del 2018, que terminó en un 7%.

La economía del país, ha crecido a una tasa de 6.1% en promedio en los últimos años, tiene componentes a observar, como la deuda, pues ha presentado un crecimiento de 13.5%, evidenciando que ha sido mayor que el incremento de la economía.

“Todo esto tendrá un impacto en una menor creación de empleos y evidentemente, la tasa de política monetaria del Banco Central podría aumentar a 5.75%”.

Los salarios reales están estancados y por eso es que, a pesar de que la economía dominicana crece a tasas muy altas, todavía los niveles de desigualdad son altos.

Otro factor de riesgo y que tiene implicaciones para República Dominicana es que, la economía norteamericana crecerá menos que en este 2018, según las proyecciones.

A pesar de que se proyecta un crecimiento menor al registrado en el año 2018, están dadas las condiciones para que las actividades comerciales sigan registrando un importante crecimiento, situación que favorece el ambiente de negocios que perseguimos para asumir nuevos retos y lograr nuestras metas presupuestarias, siempre actuando con creatividad, sin descuidar la seguridad de nuestras operaciones.

A continuación, indicamos nuestras estrategias orientadas a la consecución de las metas que perseguimos:

Resultados y Proyecciones

- Se proyecta un mejor resultado operacional que el 2018, que nos permita cubrir las pérdidas acumuladas y quede un remanente adecuado.
- Banca de Consumo perseguirá un crecimiento en sus operaciones fundamentalmente en los financiamientos de vehículos, laborales y personales.
- Banca Corporativa procurará un crecimiento de su cartera, gestionando mayores operaciones de descuentos de facturas, capital de trabajo y reposición de inventarios.
- Se fortalecerá la gestión de captación de nuevos depositantes, esto ayudará al crecimiento de la misma y a la reducción de la concentración existente.
- Reducción de los índices de morosidad.
- Mejoría de los índices financieros.



Gastos Generales

- Continuaremos aplicando un efectivo control de los gastos, procurando grandes economías a través de compras por internet, consumo racional de la papelería y útiles de oficina, entre otras medidas.
- Solo incrementar las plantillas cuando la incorporación de nuevo personal se relacione al logro de las metas de crecimiento establecidas (Gestores de Negocios).
- No reemplazar empleados renunciantes o cancelados, si la posición puede ser cubierta por lo demás.
- Mantener austeridad en el gasto, siempre evaluando las opciones y el costo/beneficio de la acción.
- Realizar aumentos salariales en forma escalonada, en función del mérito de cada empleado, sin exceder la cifra global presupuestada.
- Mantener la disciplina y fomentar la creatividad en el personal, reconociendo las iniciativas que aporten beneficios en cualquier dirección. (reducción de gastos, simplificación de procesos) etc.



- Se maximizará el uso de la tecnología en los procesos operacionales en procura de mayor rapidez, seguridad y economías.

Cartera de Crédito

- Tasas y Facilidades competitivas.
- Ampliación del equipo de gestores de negocios, se asignarán metas a cumplir mensualmente.
- Se otorgarán incentivos por metas alcanzadas.
- Contratación de Abogados Externos para que gestionen el cobro de la cartera de crédito considerada de dudosa recuperación.
- Dinamizar la gestión de captación de clientes.
- Excelencia en el servicio.
- Fortalecimiento de las garantías de los préstamos.
- Intensificar la gestión de ventas de los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos.



- Otorgamiento de incentivos al personal, no importa al área que pertenezca, por la canalización de nuevos clientes que se incorporen a la cartera de crédito.
- Agilización del proceso interno de aprobación de los créditos, estableciendo el cumplimiento de requerimientos fundamentales para su procesamiento, en base a las políticas dictadas por el Consejo y las establecidas en la normativa.
- Seguiremos fortaleciendo la gestión de cobros para reducir la morosidad, la cual bajó a 3.59% al 31 de diciembre del 2018.
- Mantener la presión para reducir la cartera vencida y evitar provisiones. En el 2018 alcanzamos una importante reducción de 30.22%.

Captaciones

- La cartera de depositante cerró el 31 de diciembre de 2018 en RD\$ 59.4MM, registrando un incremento de 2.97% en relación al ejercicio anterior.
- Estamos trabajando para registrar un crecimiento razonable en el 2019, apoyándonos en las acciones detalladas en el apartado anterior.

Mercadeo



- Visitas a empresas para la captación de nuevos clientes corporativos y del área laboral.
- Publicidad en diferentes medios de comunicación que nos permita dar a conocer los productos y servicios que ofrecemos.
- Seguir fortaleciendo el manejo en las redes sociales.

Auditoria Interna:

- Vigilar el cumplimiento de los requerimientos oficiales.
- Estricto seguimiento al cumplimiento de las políticas y procedimientos.

Informática:

- Supervisar que los procesos cumplan con las políticas y procedimientos normativos.
- Apoyo a las líneas de negocios.
- Entrenamiento a los usuarios de los equipos electrónicos para maximizar su rendimiento y conocimiento de los mismos.
- Simplificar sistemas en procura de mejores controles y reducción de costos.



- Cumplir los requerimientos de los usuarios orientados a mejorar sistemas y agregar controles.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS CONCERTADAS DURANTE 2018

No se concertó ninguna Alianza Estratégica durante el año 2018.

REPORTE FINANCIERO

Los Estados Financieros Auditados al corte del 31 de diciembre de 2018 se presentan a continuación:



CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018



CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A. ESTADOS FINANCIEROS CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018

ÍNDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Página
Informe de los auditores independientes.....	1-6



.....	
Estados financieros:	
Balance general.....	7-8
.....	
Estado de resultados.....	9
.....	
Estado de cambios en el patrimonio.....	10
.....	
Estado de flujos de efectivo.....	11-12
.....	
Índice de notas a los estados financieros	
Notas a los estados financieros.....	





**CORPORACION DE
CREDITO OFICORP, S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018**

 **Horwath Sotero Peralta & Asociados**
Miembro Crowe Global

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018

ÍNDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Página
Informe de los auditores independientes.....	1-6
Estados financieros:	
Balance general.....	7-8
Estado de resultados.....	9
Estado de cambios en el patrimonio.....	10
Estado de flujos de efectivo.....	11-12
Índice de notas a los estados financieros	
Notas a los estados financieros.....	13-41

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Directores y Accionistas de la
Corporación de Crédito OFICORP, S. A.
Santo Domingo, D. N.
República Dominicana

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros de la Corporación de Crédito OFICORP, S. A. (OFICORP), que comprende el balance general al 31 de diciembre, 2018, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación de Crédito OFICORP, S. A. al 31 de diciembre, 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 (a), los estados financieros.

Fundamento de la Opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de OFICORP, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ético del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos Claves de Auditoría:

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asuntos Claves de Auditoría	Como los Asuntos Claves fueron Enfocados en la Auditoría
------------------------------------	---

Cartera de Crédito

El principal activo de la Corporación es la cartera de crédito, la cual representa el 83% de los activos totales y concentra los principales factores de administración de riesgo de crédito referentes a: recuperación y concentración de saldos y diversificación de productos, entre otros. Dichos factores tienen influencia significativa, en la colocación y recuperación de dicha cartera.

La Corporación provisiona la cartera de crédito de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Al 31 de diciembre, 2018, el monto de las provisiones asciende a RD\$3, 676, 456, el cual representa el 4.9% del total de la cartera.

Nuestros procedimientos de auditoría de mayor relevancia, incluyeron el diseño de una selección de una muestra de operaciones de créditos, a la cual se le aplicaron los procesos de confirmación de saldos. Realizamos además, una evaluación de las provisiones de la cartera, mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales utilizadas para mantener los controles internos y procesos operativos, cuyo objetivo es el cumplimiento de los requerimientos del REA (Reglamento de Evaluación de Activos).

Igualmente, seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidos por la Corporación, así como el cumplimiento de las regulaciones aplicables.

Conversamos con la gerencia de la Corporación sobre su consideración respecto a la razonabilidad de las provisiones de créditos para absorber pérdidas eventuales en que pudiese incurrir la Entidad en la recuperación de la cartera.

En la Nota 2f, se incluyen las revelaciones de la Corporación sobre el tratamiento relacionado con la provisión de la cartera de crédito.

Asuntos Claves de Auditoría	Como los Asuntos Claves fueron Enfocados en la Auditoría
<p>Valores en Circulación</p> <p>Los valores en circulación constituyen obligaciones a plazo que son pactadas con los clientes en función a condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.</p> <p>Los valores en circulación representan el 97.5% del total de los pasivos.</p>	<p>Efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés. Además, seleccionamos una muestra de expedientes relacionados con los certificados, con el propósito de verificar los procedimientos de control interno establecidos por la Corporación.</p> <p>En la Nota 2j se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados con los certificados.</p>
<p>Cumplimiento de las disposiciones normativas</p> <p>OFICORP cumple con las disposiciones normativas como parte de sus procedimientos de control interno y normativo.</p>	<p>Algunos de los procedimientos de auditoría aplicados para verificar el cumplimiento con las disposiciones normativas fueron los siguientes:</p> <p>Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales a revelar en los estados financieros.</p> <p>Aplicamos procedimientos claves de auditoría en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que pudiesen tener un efecto material sobre los estados financieros.</p> <p>Indagamos y obtuvimos respuesta por parte de la administración y los responsables del gobierno de la Sociedad sobre el cumplimiento de dichas disposiciones legales y reglamentarias de la SIB.</p> <p>Revisamos las comunicaciones escritas emitidas por el regulador, así como las respuestas por parte de OFICORP y su respectivo seguimiento.</p>

Otros Asuntos:

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por consiguiente, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de OFICORP en relación con los Estados Financieros:

La Administración de OFICORP es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del Control Interno, que la administración considere fueren necesario para permitir la preparación de los estados financieros, libres de errores materiales, fuere por fraude o por error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los Informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control Interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de OFICORP.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de OFICORP para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de OFICORP en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de OFICORP, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

Al Consejo de Directores y Accionistas de la
Corporación de Crédito OFICORP, S. A.
Santo Domingo, D. N.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de OFICORP, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

 **Horwath Sotero Peralta & Asociados**

No. de registro en la SIB A-008-0101



Wáscar Ramírez, C. P. A.
Registro ICPARD No.560

12 de marzo, 2019



CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.
BALANCE GENERAL
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre, 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre, 2017</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Nota 4)		
Caja	163,842	170,000
Banco Central	4,945,014	4,681,990
Bancos del país	1,748,536	4,286,418
Sub-total	6,857,392	9,138,408
Inversiones (Notas 5 y 10)		
Disponibles para la venta	3,350,000	2,300,000
Rendimientos por cobrar	737	1,053
Provisión para inversiones	(33,500)	(23,000)
Sub-total	3,317,237	2,278,053
Cartera de Créditos (Notas 6 y 10)		
Vigente	71,421,168	62,340,291
Reestructurada	-	78,376
Vencida	2,537,613	3,636,332
Cobranza judicial	-	-
Rendimientos por cobrar	671,177	393,882
Provisiones para créditos	(3,676,456)	(3,677,785)
Sub-total	70,953,502	62,771,096
Cuentas por cobrar (Nota 7)		
Cuentas por cobrar	50,350	41,290
Sub-total	50,350	41,290
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 8 y 10)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	1,732,962	1,732,962
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,499,436)	(938,974)
Sub-total	233,526	793,988
Otros activos (Nota 9)		
Cargos diferidos	211,729	369,339
Activos diversos	2,125	2,125
Amortización acumulada	-	-
Sub-total	213,854	371,464
Total activos	81,625,861	75,394,299
Cuentas de orden (Nota 17)	149,671,760	161,133,286

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.
BALANCE GENERAL
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre, 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre, 2017</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos:		
Valores en circulación (Notas 11)		
Títulos y valores	59,440,476	57,726,841
Intereses por pagar	-	-
Sub-total	59,440,476	57,726,841
Otros pasivos (Nota 12)	1,526,123	855,326
Total pasivos	60,966,599	58,582,167
Patrimonio neto (Nota 14)		
Capital pagado	22,455,200	20,455,200
Otras reservas patrimoniales	1,298,872	1,206,515
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(4,849,583)	(1,718,963)
Resultados del ejercicio	1,754,773	(3,130,620)
Total patrimonio neto	20,659,262	16,812,132
Total pasivos y patrimonio	81,625,861	75,394,299
Cuentas de orden (Nota 17)	149,671,760	161,133,286

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alberto Bueno (C. P. A.)
Vicepresidente – Asistente de Operaciones

Alexander Ginebra
Presidente – Tesorero

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
(Valores en RD\$)

	Año terminado el 31 de diciembre, 2018	Año terminado el 31 de diciembre, 2017
Ingresos financieros (Nota 18)		
Intereses y comisiones por créditos	14,678,340	14,143,356
Intereses por inversiones	129,015	342,087
Sub-total	14,807,355	14,485,443
Gastos financieros (Nota 18)		
Intereses por captaciones	(3,880,590)	(4,046,806)
Sub-total	(3,880,590)	(4,046,806)
Margen financiero bruto	10,926,765	10,438,637
Provisiones para cartera de crédito	(1,920,482)	(2,530,690)
Margen financiero neto	9,006,283	7,907,947
Otros ingresos operacionales (Nota 19)		
Comisiones por servicios	545,074	565,706
Ingresos diversos	592,439	325,687
Sub-total	1,137,513	891,393
Otros gastos operacionales (Nota 19)		
Comisiones por servicios	(130,147)	(136,977)
Sub-total	10,013,649	8,662,363
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 21)	(7,380,389)	(10,245,457)
Servicios de terceros	(503,828)	(332,624)
Otras provisiones	(560,462)	(560,462)
Otros gastos	(752,037)	(803,462)
Sub-total	(9,196,716)	(11,942,005)
Resultado operacional	816,933	(3,279,642)
Otros ingresos (gastos) (Nota 20)		
Otros ingresos	1,217,684	149,022
Otros gastos	-	-
Sub-total	1,217,684	149,022
Resultados antes de impuestos	2,034,617	(3,130,620)
Impuestos sobre la renta (Nota 13)	(187,487)	-
Resultados del ejercicio	1,847,130	(3,130,620)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alberto Bueno (C. P. A.)
Vicepresidente – Asistente de Operaciones

Alexander Ginebra
Presidente – Tesorero

Corporación de Crédito OFICORP, S. A.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Valores en RD\$)

	Capital pagado	Otras reservas patrimoniales	Resultados acumulados ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Balance al 1 de enero, 2017	20,455,200	1,206,515	(2,104,391)	385,428	19,942,752
Transferencia a resultados acumulados	-	-	385,428	(385,428)	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	(3,130,620)	(3,130,620)
Transferencia a otras reservas	-	-	-	-	-
Balance al 31 de diciembre, 2017	20,455,200	1,206,515	(1,718,963)	(3,130,620)	16,812,132
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(3,130,620)	3,130,620	-
Aporte de capital	2,000,000	-	-	-	2,000,000
Resultados del ejercicio	-	-	-	1,847,130	1,847,130
Transferencia a otras reservas	-	92,357	-	(92,357)	-
Balance al 31 de diciembre, 2018	22,455,200	1,298,872	(4,849,583)	1,754,773	20,659,262

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alberto Bueno (C. P. A.)
Vicepresidente – Asistente de Operaciones

Alexander Ginebra
Presidente – Tesorero

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en RD\$)

	Año terminado el 31 de diciembre, 2018	Año terminado el 31 de diciembre, 2017
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	14,401,044	14,143,356
Otros ingresos financieros cobrados	129,331	342,087
Otros ingresos operacionales cobrados	1,655,197	891,393
Intereses pagados por captaciones	(2,500,580)	(2,362,438)
Gastos generales y administrativos pagados	(8,410,186)	(11,381,543)
Otros gastos operacionales pagados	(130,147)	(136,977)
Cobros y egresos diversos por actividades de operación	405,792	(732,948)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	5,550,451	762,930
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución (aumento) en inversiones	(1,050,000)	3,600,000
Créditos otorgados	(44,965,043)	(41,054,682)
Créditos cobrados	35,849,950	37,463,921
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de inversión	(10,165,093)	9,239
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Captaciones recibidas	29,231,297	22,515,361
Devolución de captaciones	(28,897,671)	(22,997,329)
Aportes al capital	2,000,000	-
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de financiamiento	2,333,626	(481,968)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(2,281,016)	290,201
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	9,138,408	8,848,207
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO (Nota 4)	6,857,392	9,138,408

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en RD\$)

	<u>Año terminado el 31 de diciembre, 2018</u>	<u>Año terminado el 31 de diciembre, 2017</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	1,847,130	(3,130,620)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	1,920,482	2,530,690
Bienes recibidos por recuperación de crédito	560,462	560,462
Liberación de provisiones	(700,000)	-
Gastos de impuestos sobre la renta	187,487	-
Intereses capitalizados en certificados financieros	1,380,010	1,684,368
Cambios en activos y pasivos	354,880	(881,970)
Total de ajustes	3,703,321	3,893,550
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	5,550,451	762,930

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alberto Bueno (C. P. A.)
Vicepresidente – Asistente de Operaciones

Alexander Ginebra
Presidente – Tesorero

1) Entidad:

Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A., fue constituida de acuerdo con las leyes de la República Dominicana en fecha 8 de marzo, 1983. En fecha 20 de diciembre, 2006, la Superintendencia de Bancos emitió la Certificación No.CI-04-1-00-0101, en la cual autoriza la transformación de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A., a Corporación de Crédito OFICORP, S. A. El objeto general es la realización de las operaciones y funciones que autoriza la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, para las entidades de intermediación financiera clasificadas como Corporación de Crédito.

Las operaciones de OFICORP están reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, No.183-02, del 21 de noviembre, 2002 y sus Reglamentos, por Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, el Banco Central de la República Dominicana y Circulares y Cartas Circulares e Instructivos de la Superintendencia de Bancos, quien además le supervisa.

Al 31 de diciembre, 2018, los principales ejecutivos de la Corporación, son los siguientes:

Alexander Ginebra	: Presidente Tesorero
Alberto Bueno	: Vicepresidente
María Gutiérrez	: Gerente de Banca Corporativa

Corporación de Crédito OFICORP, S. A., mantiene su oficina en Santo Domingo, Distrito Nacional, en la Avenida Ing. Roberto Pastoriza No. 214, Ensanche Naco y no tiene sucursales. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, OFICORP posee una nómina de 4 y 5 empleados, respectivamente.

Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos (RD\$) y su emisión para el año 2018, fue aprobada por el Consejo de Directores por medio del Acta Número 009/19, de fecha 04 de marzo, 2019.

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad:**a) Base contable de los estados financieros, base regulada:**

Las políticas e informaciones financieras de la Corporación de Crédito OFICORP, S. A., están sustancialmente conforme con las prácticas contables requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, las Circulares e Instructivos emitidos por ese organismo y Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.

Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujo de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para Bancos e Instituciones Financieras.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

En fecha 30 de septiembre de 2005, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular No. 012/05, en la cual se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como base para la contabilización de las operaciones de las entidades de intermediación financiera, y la elaboración y presentación de los estados financieros.

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**b) Principales estimaciones utilizadas:**

Para la presentación de los estados financieros, OFICORP ha realizado estimaciones que afectan los valores reportados de activos y pasivos, así como las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, de igual manera, se afectan las partidas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones podrían ser diferentes a los registrados, sin embargo, su impacto es inmaterial para la entidad.

En fecha 15 de diciembre de 2004, la Junta Monetaria de la República Dominicana emitió la Primera Resolución que aprueba el Reglamento de Evaluación de Activos, la cual fue ratificada en fecha 29 de diciembre del mismo año, y entró en vigencia a partir del 01 de enero de 2005. En fecha 28 de septiembre, 2018, mediante la segunda Resolución de la Junta Monetaria es aprobada la sesión definitiva del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el cual entró en vigencia el 2 de enero, 2018.

Según esta normativa las entidades de intermediación financiera deberán constituir las provisiones para cubrir los riesgos de sus activos al final de cada mes, conforme a la evaluación que se haya realizado. Cada entidad de intermediación financiera deberá constituir las provisiones genéricas o específicas por cada tipo de activo de riesgo, mediante la aplicación de porcentajes generales de riesgos por categorías de activos. En adición, las provisiones deben cubrir por lo menos el balance de la cartera de crédito vencida.

c) Instrumentos Financieros:

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se revele el valor razonable estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor económico real.

El valor presente de las disponibilidades e inversiones y valores se aproximan a su valor económico real, debido a la alta liquidez y vencimiento a corto plazo.

Los préstamos por cobrar y sus rendimientos están valuados al valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos al valor esperado de realización. Para el caso de los valores en circulación, el valor estimado es igual al valor actual en libros, considerando que estos valores en su mayoría son a corto plazo.

d) Inversiones:

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

OFICORP clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

- Valores a negociar: son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado.
- Mantenidas hasta el vencimiento: son aquellas inversiones que la Corporación tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, cuyos términos contractuales establezca los montos y fechas de pago de los rendimientos y capital.

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

- Disponibles para la venta: son aquellos valores mantenidos intencionalmente por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y las inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento.
- Otras inversiones en instrumentos de deuda: son todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos y organizados, no incluidas en las tres (3) categorías anteriores.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de la adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocerán contablemente a su costo amortizado.

e) Cartera de créditos y provisión para activos riesgosos:

La cartera de créditos está representada por el monto de los préstamos otorgados en su capital pendiente. Los intereses y comisiones se calculan en base al interés simple sobre los montos diarios del capital pendiente y se reconocen como ingresos a través del método de lo devengado.

Las provisiones por incobrabilidad de los créditos contabilizados se determinan siguiendo las disposiciones establecidas por la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos. De igual manera, los rendimientos generados por la cartera de crédito que se han devengado y se encuentran pendiente de cobro, incluyendo su provisión correspondiente, forman parte del balance de la cartera.

Los préstamos son clasificados según se detalla a continuación:

- Cartera vigente: representa préstamos que están al día en el pago de sus obligaciones.
- Cartera vencida: corresponde a préstamos que presentan atrasos, con respecto al día en que debió ser realizado el pago. A partir del momento en que un préstamo presenta atrasos sobre 90 días se suspende el registro de rendimientos por cobrar y se utiliza una cuenta de orden para el control de los intereses.
- Créditos reestructurados: representan los créditos con cambios en los términos y condiciones de pago, resultando una variación de tasa de interés y/o plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan por la capitalización de intereses, moras y otros cargos de un crédito anterior. Este criterio fue flexibilizado mediante Circular SB No.003-09 del 24 de marzo, 2009.

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

La Corporación asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, la cual podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago que registre el cliente. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, la Corporación les asigna una clasificación de riesgo inicial D1, D2, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

- Créditos en cobranza judicial: representan los saldos del principal de los créditos que se encuentran en proceso de cobro vía judicial.

Los castigos no deberán realizarse de forma directa. Cuando la provisión resulte menor al valor del préstamo que se castiga, el faltante deberá ser provisionado previamente.

La evaluación de riesgo consiste en el análisis de las variables esenciales del deudor con el propósito de determinar su capacidad para cumplir con sus obligaciones crediticias, considerando los siguientes factores:

- La capacidad de pago del deudor respecto a la totalidad de sus obligaciones.
- El comportamiento histórico de pago de sus obligaciones con la Entidad y con el Sistema Financiero.
- Riesgo País.

La cartera de créditos comerciales se clasifica en tres grupos que son: Mayores Deudores Comerciales, Medianos Deudores Comerciales y Menores Deudores Comerciales. La evaluación de riesgo de los mayores deudores comerciales, se hará basada en la capacidad de pago del deudor, analizando los factores de flujo de caja, liquidez, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia operacional, así como, el comportamiento histórico de los pagos. Los Menores Deudores Comerciales y Créditos a la Microempresa son evaluados igual que los créditos de consumo.

Los créditos de consumo y los créditos hipotecarios para la vivienda y los menores deudores comerciales, se evalúan en atención a la morosidad observada a la fecha de la evaluación, asignando las clasificaciones que correspondan.

La evaluación del riesgo se basa en un análisis que considera los criterios establecidos en las Normas Bancarias, asignando la categoría de riesgos que corresponda a cada deudor sobre la base de su nivel de solvencia e historial de pagos. Esta evaluación de riesgos debe ser realizada por las Entidades Financieras y revisada por la Superintendencia de Bancos.

f) Provisiones cartera de créditos:

Las provisiones a constituir están en función de la clasificación que se le asigne al deudor y al porcentaje establecido por el REA, según se presenta a continuación:

Literal	Porcentaje de provisiones a constituir
A	1% (Genérica)
B	3%
C	20%
D1	40%
D2	60%
E	100%

Corporación de Crédito OFICORP, S. A.

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

La Corporación mantiene procedimientos y controles para:

- Mecanismos de arrastre de la cartera vencida.
- Constitución de las provisiones correspondientes a créditos reestructurados clasificados en categorías de riesgo D1, D2 y E.
- Suspensión del devengo de la cartera de créditos vencida a más de 90 días

Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de créditos son consideradas como un elemento secundario y son tomadas en consideración en el cómputo de las provisiones necesarias. Su clasificación se realiza en función de sus múltiples usos y facilidad de realización y pueden ser tipificadas como Polivalentes y No Polivalentes.

- Provisión para rendimientos por cobrar:

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, consumo, microempresas e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencimiento se reservan 100%. A partir de ese plazo se suspende el reconocimiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

- Provisión para otros activos:

La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se constituye, de conformidad a los criterios siguientes:

- Los bienes inmuebles se provisionarán en un 100% en un plazo de 3 años, contando a partir de 120 después de la fecha de la sentencias de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera.
- Los demás tipos de bienes recibidos en recuperación de créditos, la entidad debe provisionarlos al 100% en plazo de 2 años, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurridos 6 meses de su entrada a los libros.

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

g) Bienes recibidos en recuperación de créditos:

Los bienes recibidos en recuperación de créditos son registrados al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

h) Cargos diferidos e intangibles:

Los cargos diferidos y los activos intangibles se registran a su costo y se consideran transacciones que puedan beneficiar períodos futuros, de acuerdo a la Circular No.06/2005, emitida por la Superintendencia de Bancos, en fecha 10 de marzo de 2005. La amortización de los gastos diferidos no debe exceder un período de cinco (5) años.

i) Costos de beneficios de empleados:

La Institución paga a sus empleados bonificación, regalía pascual y las demás compensaciones establecidas por el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social. De igual manera, otorga incentivos por años de servicios.

j) Valores en circulación:

Los valores en circulación se presentan a su valor actual en libros, debido a que no están cotizados en el mercado de valores del país.

k) Reconocimiento de los ingresos y gastos:

Los ingresos por intereses y comisiones ganados por activos productivos están registrados bajo el método de lo devengado, en cumplimiento a la Resolución No. 12- 2001, de fecha 05 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos. Los gastos son reconocidos mediante el método de lo devengado, esto es, cuando se incurren.

l) Provisiones para gastos:

La Institución registra sus pasivos en la fecha en que ocurren, independientemente de la fecha en que se paguen.

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

m) Impuesto sobre la Renta:

El gasto de impuesto sobre la renta es calculado en base al 27% en el 2018 y 2017, respectivamente, del beneficio imponible de cada ejercicio fiscal.

De acuerdo a lo establecido en la Ley No.557-05, de fecha 03 de diciembre de 2005, con entrada en vigencia el 01 de enero de 2006, sobre Reforma Tributaria, se establece un impuesto del 1% sobre el valor de los activos de las personas jurídicas. Para las entidades de intermediación financiera la base imponible de este impuesto es el monto de sus activos fijos, neto de su depreciación. El monto liquidado de este impuesto se considerará un crédito contra el impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal declarado. Si el monto liquidado del impuesto sobre la renta fuese igual o superior al impuesto sobre los activos a pagar, se considerará extinguida la obligación de pago de este último.

Los impuestos diferidos se registran considerando las diferencias temporales que puedan originar impuestos en el futuro.

n) Información financiera por segmentos:

La Institución presenta las informaciones financieras relativas a los productos y servicios que forman parte del giro principal del negocio, asociando los ingresos y gastos que son inherentes, de manera que se pueda evaluar el riesgo y rendimiento del mismo. También, se presentan los activos y pasivos que corresponden a cada segmento del negocio.

o) Baja de un activo financiero:

Los activos financieros son dados de baja cuando la Institución entrega el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

p) Deterioro del valor de los activos:

La Institución revisa sus activos de larga vida a fin de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperación de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados, que se esperan serán generados por este activo en el futuro o el valor tasado, el que sea mayor. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

q) Distribución de dividendos:

La Corporación distribuye dividendos a los accionistas por los beneficios acumulados, en base a la decisión que asuma la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y cuya proporción se calcula en función de la participación.

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

r) Diferencias significativas con las NIIF:

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- i. La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, para los mayores deudores de créditos comerciales, y los días de atraso, en los casos de los créditos de menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantía.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

- ii. Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor de los 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, reservándose el 100% a partir de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera, en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas, si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- iii. A partir del 2005, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía, cuando ingresa a la cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobros y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

- iv. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicada la garantía sean transferidas y aplicadas a dicho bien.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

- v. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los valores se clasifiquen en inversiones e inversiones en acciones y se presenten a su valor de costo neto de provisiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías:

- Activos financieros a su valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulte.
 - Activos disponibles para la venta. Se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período.
 - Activos mantenidos hasta su vencimiento. Se registran al costo amortizado usando el método del interés efectivo.
- vi. La Institución clasifica como actividades de inversión y de financiamiento el flujo de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el flujo de efectivo de estas transacciones se presente como parte de las actividades de operación.

- vii. La presentación de algunas revelaciones de los estados financieros, según las Normas Internacionales de Información Financiera, difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

s) Prestaciones sociales:

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago preaviso y auxilio por cesantía para aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Institución tiene como política registrar estas erogaciones como gastos al momento de incurrirse.

t) Políticas contables no aplicables:

Las políticas contables descritas a continuación no aplican para las operaciones de la Corporación de Crédito OFICORP, S. A.

- o Base de consolidación.
- o Transacciones con pacto de recompra o reventa (Reportos).
- o Inversiones en acciones
- o Activos intangibles
- o Activos y pasivos en moneda extranjera.
- o Contingencias
- o Reclasificación de partidas.
- o Nuevos pronunciamientos contables.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018**

3) Cambios en las políticas contables:

En fecha 13 de febrero del 2014, la Junta Monetaria emitió una certificación, la cual establece que, a partir del 4 de marzo del 2014, el cálculo de la posición de encaje legal se realizaría en forma diaria.

Mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria de fecha 27 de julio, 2018, que autoriza la reducción del coeficiente requerido del Encaje Legal en moneda nacional en un 2.2%, aplicado a las entidades de intermediación financiera, el cual pasó de un coeficiente requerido de un 10.1% a 7.9% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Bancos de Ahorro y Crédito y Corporaciones de Crédito.

Estos cambios no tuvieron efectos importantes en los estados financieros de la Entidad.

4) Fondos disponibles:

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, el efectivo y equivalente de efectivo comprende las siguientes partidas:

	2018	2017
	En RD\$	En RD\$
Caja	163,842	170,000
Banco Central	4,945,014	4,681,990
Bancos del país	1,748,536	4,286,418
	6,857,392	9,138,408

Los valores mantenidos en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana, corresponden a cumplimientos de regulaciones sobre los pasivos sujetos a Encaje Legal, siendo el principal los recursos captados vía certificados financieros (Ver Nota 11). La conciliación del monto del Encaje Legal requerido con los valores de cobertura mantenidos por la entidad, para el 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018	2017
	En RD\$	En RD\$
Encaje legal requerido	4,695,798	4,561,574
<u>Cobertura mantenida:</u>		
Depósitos en cuenta Banco Central	4,945,014	4,681,990
Exceso en Encaje Legal	249,216	120,416

Según la normativa vigente, las deficiencias en el encaje legal pueden ser cubiertas en el siguiente día laborable.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018****5) Inversiones:**

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, las inversiones corresponden a certificados financieros mantenidos en entidades bancarias nacionales, a tasas de interés, según el siguiente detalle:

2018				
Tipo de instrumento disponible para la venta	Emisor	Montos en RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Certificados Financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	1,000,000	5.90%	02-ene-19
Certificados Financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	500,000	5.90%	02-ene-19
Certificados Financieros	Banco Gruficorp	1,850,000	7%	31-dic-19
		3,350,000		

2017				
Tipo de instrumento disponible para la venta	Emisor	Montos en RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Certificados financieros	Corporación de Crédito Finanzar, S. A.	500,000	12%	01-ene-18
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	1,800,000	4.80%	30-ene-18
		2,300,000		

Los rendimientos por cobrar por inversiones corresponden a:

Tipo de Instrumentos disponibles para la venta	Emisor	2018 En RD\$	2017 En RD\$
Certificados financieros	Corporación de Crédito Finanzar, S. A.	-	-
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	737	1,053
Certificados financieros	Banco BDI	-	-
Depósito a Plazo Fijo	Banco Múltiple Banesco, S. A.	-	-
		737	1,053

El movimiento de las inversiones presenta el siguiente detalle:

Detalle	2018 En RD\$	2017 En RD\$
Saldo al inicio del año	2,300,000	5,900,000
Adiciones del año	2,850,000	-
Retiros del año	(1,800,000)	(3,600,000)
Saldo al final del año	3,350,000	2,300,000

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018

5) Inversiones (continuación):

Las provisiones para las inversiones corresponden a:

Tipo de instrumentos disponibles para la venta	Emisor	2018 En RD\$	2017 En RD\$
Certificados financieros	Corporación de Crédito Finanzar, S.A.	-	5,000
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	15,000	18,000
Certificados financieros	Banco BDI	-	-
Certificados financieros	Banco Gruficorp	18,500	-
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Banesco, S. A.	-	-
		33,500	23,000

6) Cartera de créditos:

La cartera de créditos representa los saldos insolutos de los financiamientos otorgados a terceros, por lo tanto, excluyen los valores por concepto de intereses pendientes de cobros. La tasa de interés establecida para los préstamos es variable, se aplica según las condiciones del mercado.

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, la información más relevante sobre la cartera de créditos comprende a los siguientes aspectos:

a) Por tipo de crédito:

	2018 En RD\$	2017 En RD\$
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos comerciales	11,181,283	7,388,084
<u>Créditos consumo:</u>		
Préstamos consumo	62,777,498	58,666,915
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	-	-
Sub-total	73,958,781	66,054,999
Rendimientos por cobrar	671,177	393,882
Provisiones para crédito	(3,676,456)	(3,677,785)
Total cartera de crédito	70,953,502	62,771,096

b) Condición de la cartera de créditos:

	2018 En RD\$	2017 En RD\$
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes	11,181,283	7,388,084
Reestructurados	-	-
Vencidos:		
De 31 a 90 días	-	-
Más de 90 días	-	-
Sub-total	11,181,283	7,388,084

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018****6) Cartera de créditos (continuación):**

	2018	2017
	En RD\$	En RD\$
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes	60,239,885	54,952,207
Reestructurados	-	78,376
Vencidos:		
De 31 a 90 días	309,389	305,638
Más de 90 días	2,228,224	3,330,694
Cobranza judicial	-	-
	73,958,781	66,054,999
Rendimientos por cobrar	671,177	393,882
Provisiones para crédito	(3,676,456)	(3,677,785)
Total cartera de crédito	70,953,502	62,771,096
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes	532,913	226,196
Vencidos:		
De 31 a 90 días	21,020	24,245
Más de 90 días	117,244	143,441
Reestructurados	-	-
Cobranza judicial	-	-
Sub-total	671,177	393,882
Provisiones para crédito	(3,676,456)	(3,677,785)
Total cartera de crédito	70,953,502	62,771,096

c) Por tipo de garantía:

	2018	2017
	En RD\$	En RD\$
<u>Cartera de Créditos</u>		
Con garantías polivalentes (I)	10,847,557	49,204,315
Con garantías no polivalentes (II)	59,175,382	777,268
Sin garantías	3,935,842	16,073,416
Sub-total	73,958,781	66,054,999
Rendimientos por cobrar	671,177	393,882
Provisiones para crédito	(3,676,456)	(3,677,785)
Total cartera de crédito	70,953,502	62,771,096

I- Garantías polivalentes: Son las garantías reales que por sus múltiples usos presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

II- Garantías no polivalentes: Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018

6) Cartera de créditos (continuación):

d) Por origen de fondos:

	2018	2017
	En RD\$	En RD\$
Propios	73,958,781	66,054,999
Sub-total	73,958,781	66,054,999
Rendimientos por cobrar	671,177	393,882
Provisiones para crédito	(3,676,456)	(3,677,785)
Total cartera de crédito	70,953,502	62,771,096

e) Por plazos:

	2018	2017
	En RD\$	En RD\$
Corto plazo (Hasta un año)	3,988,240	5,281,640
Mediano plazo (De 1 hasta 3 años)	4,685,573	8,846,838
Largo plazo (Más de 3 años)	65,284,968	51,926,521
Sub-total	73,958,781	66,054,999
Rendimientos por cobrar	671,177	393,882
Provisiones para crédito	(3,676,456)	(3,677,785)
Total cartera de crédito	70,953,502	62,771,096

f) Por sectores económicos:

	2018	2017
	En RD\$	En RD\$
Industrias manufactureras	-	1,636,806
Comercio al por mayor y menor	2,527,926	978,343
Transporte, almacenes y comunicaciones	6,548,827	2,865,035
Actividades inmobiliarias y de alquiler	1,300,000	1,000,000
Servicios sociales y de salud	804,530	907,900
Otras actividades no especificadas	62,777,498	58,666,915
Sub-total	73,958,781	66,054,999
Rendimientos por cobrar	671,177	393,882
Provisiones para crédito	(3,676,456)	(3,677,785)
Total cartera de crédito	70,953,502	62,771,096

Durante el año 2018 OFICORP, no realizó operaciones de compra, venta, sustitución y/o canje de cartera de créditos.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018

7) Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, las cuentas por cobrar corresponden a los siguientes conceptos:

	<u>2018</u> En RD\$	<u>2017</u> En RD\$
Cuentas por cobrar al personal	-	-
Gastos por recuperar	50,350	41,290
Diversos	-	-
	<u>50,350</u>	<u>41,290</u>

8) Bienes recibidos en recuperación de créditos:

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, los bienes recibidos en recuperación de créditos, consisten en:

	<u>2018</u> En RD\$	<u>2017</u> En RD\$
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	1,732,962	1,732,962
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,499,436)	(938,974)
	<u>233,526</u>	<u>793,988</u>

La clasificación por vencimiento de los bienes recibidos en recuperación de créditos, al 31 de diciembre, 2018 y 2017, se detalla a continuación:

	<u>2018</u> En RD\$	<u>2017</u> En RD\$
<u>Hasta 40 meses de adjudicación:</u>		
Bienes inmuebles	1,732,962	1,732,962
<u>Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos</u>		
Bienes inmuebles	(1,499,436)	(938,974)
	<u>233,526</u>	<u>793,988</u>

9) Otros activos:

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, los otros activos están representados por las siguientes partidas:

	<u>2018</u> En RD\$	<u>2017</u> En RD\$
<u>Cargos diferidos:</u>		
Anticipos de impuestos sobre la renta	149,489	313,828
Retención 1% intereses	62,240	55,511
	<u>211,729</u>	<u>369,339</u>
<u>Activos diversos:</u>		
Biblioteca y obras de arte	2,125	2,125
	<u>2,125</u>	<u>2,125</u>
Total de otros activos	<u>213,854</u>	<u>371,464</u>

Corporación de Crédito OFICORP, S. A.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018****10) Resumen de provisiones para activos riesgosos:**

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, la Entidad mantiene provisiones para cubrir eventuales pérdidas de sus activos por un total de RD\$5, 209,392 y RD\$4, 639,761 respectivamente.

El saldo registrado durante el ejercicio en las cuentas de provisiones, se muestra a continuación:

	2018				
	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos	Total
Saldos al 1 de enero, 2018	RD\$ 3,385,468	RD\$ 23,000	RD\$ 292,319	RD\$ 938,974	RD\$ 4,639,761
Constitución de provisiones	1,920,482	-	-	560,462	2,480,944
Castigo contra provisiones	(1,045,272)	-	(166,041)	-	(1,211,313)
Liberación de provisión	(700,000)	-	-	-	(700,000)
Transferencia de provisiones	(10,500)	10,500	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre, 2018	3,550,178	33,500	126,278	1,499,436	5,209,392
Provisiones mínimas exigidas	2,654,900	33,500	126,278	1,499,436	4,314,114
Exceso (deficiencia) RD\$	RD\$ 895,278	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ 895,278
	2017				
	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos	Total
Saldos al 1 de enero, 2017	RD\$ 3,209,414	RD\$ 59,000	RD\$ 209,435	RD\$ 378,512	RD\$ 3,856,361
Constitución de provisiones	2,530,690	-	-	560,462	3,091,152
Castigo contra provisiones	(2,307,752)	-	-	-	(2,307,752)
Liberación de provisión	-	-	-	-	-
Transferencia de provisiones	(46,884)	(36,000)	82,884	-	-
Saldo al 31 de diciembre, 2017	3,385,468	23,000	292,319	938,974	4,639,761
Provisiones mínimas exigidas	3,151,185	23,000	153,764	938,974	4,266,923
Exceso (deficiencia) RD\$	RD\$ 234,283	RD\$ -	RD\$ 138,555	RD\$ -	RD\$ 372,838

Las provisiones registradas al 31 de diciembre, 2018 y 2017, corresponden a las autoevaluaciones de la cartera de créditos realizadas a esas fechas, aplicando los requerimientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y en la Ley Monetaria y Financiera No.183-02.

Según el artículo 100 "Reversión de Provisiones" del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Las Entidades de intermediación Financiera podrán revertir provisiones específicas o genéricas en el mismo periodo en que se produzcan mejoras de la cartera de crédito. La Entidad deberá informar a la Superintendencia de Bancos por la vía que se establezca, cuando se realicen reversiones de provisiones.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018**

11) Valores en circulación:

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, los certificados financieros, corresponden a recursos captados del público, que generan a sus propietarios tasas de interés promedio de 6.45% y 6.44%, anual, respectivamente. Estos balances están sujetos a un Encaje Legal de un 7.9%, el cual es depositado en una cuenta regular en el Banco Central de la República Dominicana, (ver Nota 4).

Las informaciones relacionadas con estos valores en circulación, son las siguientes:

	2018	2017
	En RD\$	En RD\$
a) Por tipo:		
Certificados financieros	59,440,476	57,726,841
	59,440,476	57,726,841
b) Por sector:		
Sector privado no financiero	59,440,476	57,726,841
	59,440,476	57,726,841
c) Por plazo de vencimiento:		
De 0 a 30 días	1,233,166	142,723
De 31 a 90 días	7,270,988	6,015,183
De 91 a 180 días	6,548,534	1,193,759
De 181 a 360 días	1,817,738	2,451,995
Más de 1 año	42,570,050	47,923,181
Total	59,440,476	57,726,841

12) Otros pasivos:

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, los otros pasivos, corresponden a los siguientes conceptos:

	2018	2017
	En RD\$	En RD\$
Obligaciones financieras a la vista (a)	39,848	38,961
Retenciones y acumulaciones por pagar	169,220	277,963
Acreedores diversos	1,317,055	538,402
	1,526,123	855,326

- a) Las obligaciones financieras a la vista corresponden a desembolsos emitidos por la Entidad a favor de personas físicas.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018****13) Impuesto sobre la renta:**

El gasto de impuesto sobre la renta para el año terminado al 31 de diciembre, 2018 y 2017, se determinó sobre la base del 27% de la renta neta imponible, según el siguiente cálculo:

	2018	2017
	En RD\$	En RD\$
Resultado antes de impuesto	2,034,616	(3,130,620)
Mas (menos) partidas que provocan diferencias permanentes y temporales:		
Impuestos no deducibles:		
Impuestos en rectificativa TSS	-	-
	2,034,616	(3,130,620)
Pérdidas compensables	1,340,220	-
Renta imponible	694,396	(3,130,620)
Gasto de impuesto sobre la renta (27%)	187,487	-

La Institución no presenta diferencias entre las bases de contabilización de ciertas transacciones para fines fiscales y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos, que ameriten el reconocimiento de impuesto diferido.

El Artículo 403 del Código Tributario de la República Dominicana, establece que las Instituciones Financieras pagarán el impuesto a los activos sobre la base del total de sus activos fijos, netos de depreciación, tal como se presentan en su balance general. Al 31 de diciembre, 2018, los estados financieros de la Corporación no incluyen gastos por concepto de impuestos sobre los activos, debido a que el balance general no incluye valores por concepto de activos fijos.

14) Patrimonio neto:

La información relativa al patrimonio neto al 31 de diciembre, 2018 y 2017, es la siguiente:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldo al 31 de diciembre de 2018	300,000	30,000,000	224,552	22,455,200
Saldo al 31 de diciembre de 2017	300,000	30,000,000	204,552	20,455,200

Las acciones tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

La participación accionaria de la Institución comprende la siguiente distribución:

	2018		2017	
	Cantidad de Acciones	Participación	Cantidad de Acciones	Participación
Personas físicas	202,463	90.16%	182,463	89%
Personas jurídicas	22,089	9.84%	22,089	11%
	224,552	100%	204,552	100%

14) Patrimonio neto (Continuación):

Corporación de Crédito OFICORP, S. A.

Capital adicional pagado: El 8 de junio de 2018, la superintendencia de Bancos, a través de la circular SIB: No. 1429/18 otorgo la no objeción para el aumento del capital suscrito y pagado en RD\$2,000,000.

Otras reservas patrimoniales:

El Artículo No. 47 de la Ley No. 31-11 que introduce nuevas modificaciones a la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que todas las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, mantengan una reserva no menor del cinco 5% de las ganancias realizadas y líquidas, arrojadas por el estado de resultado del ejercicio, hasta alcanzar el 10% del capital social.

Para el año 2018, el monto de reserva asciende a RD\$ 92,357, y para el 2017, la Entidad no creó reservas, debido a que presentó pérdidas operativas.

15) Límites legales y relaciones técnicas:

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, la información relativa a los límites e índices establecidos por las normas legales vigentes, son los siguientes:

Concepto del Limite	2018		2017	
	Según Normativa	Según Entidad	Según Normativa	Según Entidad
Encaje Legal	RD\$4,695,798	RD\$4,945,014	RD\$4,561,574	RD\$4,681,990
Propiedad, muebles y equipos	18,812,132	-	15,859,740	-
Solvencia	10%	25%	10%	23%
Créditos individuales:				
Con garantía	3,762,426	975,872	3,171,948	2,931,158
Sin garantía	1,881,213	1,813,264	1,585,974	1,000,000
Prestamos vinculados	9,406,066	4,957,762	7,929,870	3,931,158
Funcionarios y empleados	RD\$1,881,213	-	RD\$1,585,974	-

Basados en nuestra revisión, comprobamos que los cálculos de los límites legales y las relaciones técnicas, relativos a la Liquidez, Índice de Solvencia, Patrimonio Técnico, y Límite de Crédito a Personas Físicas y Jurídicas Vinculadas o no a la entidad, fueron determinados por la entidad, utilizando las normativas y porcentajes requeridos por la Ley Monetarias y Financiera No.183-02, en sus artículos 46 literal e), 47 literal a), 48, 49 y 50 y reglamentariamente mediante el Reglamento de límites y créditos a Partes Vinculadas y Reglamento sobre Normas Prudenciales de adecuación Patrimonial y sus modificaciones .

16) Compromisos y contingencias:

o **Compromisos:**

- **Cuota Superintendencia de Bancos:**

La Institución tiene compromisos de pago por la cuota anual de las entidades financieras a la Superintendencia de Bancos equivalentes a 1/6 del 1% de sus activos productivos. Durante los años terminados el 31 de diciembre, 2018 y 2017, los valores pagados por este concepto ascendieron a RD\$165,926 y RD\$157,340, respectivamente, y fueron registrados dentro de los gastos generales y administrativos.

16) Compromisos y contingencias (Continuación):

- Fondo de contingencia y consolidación bancaria:

Las entidades de intermediación financiera deben aportar al Banco Central el equivalente al uno por ciento (1%) anual, calculado sobre el total de las captaciones del público, para contribuir al Fondo de Contingencia, creado por la Ley Monetaria y Financiera, No. 183-02, del 21 de noviembre de 2002, en sus artículos 63, 74 y 87, normado mediante Reglamento de fecha 23 de diciembre de 2003. También realiza aportes al Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), equivalentes al 0.17% del total de las captaciones al público, pagaderos trimestralmente. Para el 2018 y 2017, las aportaciones ascendieron a RD\$134,254 y RD\$147,788, respectivamente.

17) Cuentas de orden:

El detalle de las cuentas de orden, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	2018	2017
	En RD\$	En RD\$
Garantías recibidas	107,547,737	120,098,446
Cuentas abandonadas	5,528	5,528
Créditos castigados	7,265,409	6,326,871
Rendimientos y cuentas a recibir en suspensos	286,067	494,436
Activos totalmente depreciados	39	39
Créditos reestructurados	97,341	97,341
Capital autorizado	30,000,000	30,000,000
Rendimientos por cobrar castigados	4,469,639	4,110,625
Cuentas de orden deudores	149,671,760	161,133,286
Cuentas de orden acreedoras por contraparte	149,671,760	161,133,286

18) Ingresos y gastos financieros:

Para los años terminados al 31 de diciembre, 2018 y 2017, los ingresos y gastos financieros correspondieron a los siguientes conceptos:

	2018	2017
	En RD\$	En RD\$
a) Ingresos financieros:		
• <u>Por cartera de crédito:</u>		
Créditos comerciales	1,394,450	1,193,330
Créditos de consumo	13,283,890	12,950,026
Sub-total	14,678,340	14,143,356
• <u>Por inversiones:</u>		
Ingresos por inversiones en valores	129,015	342,087
Total ingresos financieros	14,807,355	14,485,443
b) Gastos financieros:		
• <u>Por captaciones:</u>		
Por valores en poder del público	3,880,590	4,046,806
Total gastos financieros	3,880,590	4,046,806

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018****19) Otros ingresos (gastos) operacionales:**

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos y gastos financieros correspondieron a los siguientes conceptos:

	2018	2017
	En RD\$	En RD\$
a) Otros ingresos operacionales:		
• <u>Comisiones por servicios:</u>		
Comisiones por servicios varios	545,074	565,706
• <u>Ingresos diversos:</u>		
Ingresos por disponibilidades	543,582	304,311
Ingresos por cuentas a recibir	48,857	21,376
Otros ingresos operacionales diversos	-	-
	592,439	325,687
	1,137,513	891,393
b) Otros gastos operacionales:		
• <u>Comisiones por servicios:</u>		
Por otros servicios	(130,147)	(136,977)
	(130,147)	(136,977)

20) Otros ingresos (gastos):

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros ingresos y gastos corresponden a:

	2018	2017
	En RD\$	En RD\$
a) <u>Otros ingresos:</u>		
Recuperación de activos castigados	517,683	149,022
Disminución provisión rendimiento por cobrar	-	-
	517,683	149,022
b) <u>Otros ingresos no operacionales:</u>		
Otros ingresos no operacionales	1	2
Otros Ingresos	700,000	-
	700,001	2
Total otros ingresos (gastos)	1,217,684	149,022

21) Remuneraciones y beneficios sociales:

Para los años terminados al 31 de diciembre, 2018 y 2017, los sueldos y compensaciones al personal de la Institución consistieron en:

	2018	2017
	En RD\$	En RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	6,571,739	9,434,604
Contribuciones a planes de pensiones	373,640	481,371
Otros gastos de personal	435,010	329,482
Total	7,380,389	10,245,457

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018****21) Remuneraciones y beneficios sociales (Continuación):**

El número de empleados al cierre de 2018 y 2017, fue de 4 y 5 empleados, respectivamente.

Del monto total de las remuneraciones y beneficios sociales desembolsados en los ejercicios 2018 y 2017, la suma de RD\$3, 567,291 y RD\$7, 374,485, respectivamente, correspondieron a retribuciones del personal directivo.

22) Evaluación de riesgos:

La Institución en sus operaciones está involucrada en riesgos que son identificados y evaluados constantemente por la Administración. Estos riesgos son de mercado (Comprenden tasas de interés, tipos de cambio), de liquidez y crediticio. La información por segmento se presenta a continuación:

- **Riesgo de tasa de interés:**

Los activos y pasivos sensibles a tasa de interés y la posición neta, se presentan a continuación:

	2018	2017
	En moneda nacional	En moneda nacional
Activos sensibles a tasa	79,057,317	72,641,418
Pasivos sensibles a tasa	59,440,476	57,726,840
Posición neta	19,616,841	14,914,578
Exposición a tasas de interés	222,283	33,411

- **Riesgo de liquidez:**

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, el vencimiento de los activos y pasivos se presenta a continuación:

Vencimiento de activos y pasivos:	2018					
	Hasta 30 días	De 31 días hasta 90 días	De 91 días hasta una año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:						
Fondos disponibles	6,857,391	-	-	-	-	6,857,391
Inversiones	1,500,000	737	1,850,000	-	-	3,350,737
Cartera de créditos	624,965	2,730,235	4,459,080	51,059,078	15,085,423	73,958,781
Rendimiento por cobrar	532,913	21,021	117,244	-	-	671,178
Cuentas por cobrar	20,152	13,922	16,276	-	-	50,350
Total de activos	9,535,421	2,765,915	6,442,600	51,059,078	15,085,423	84,888,437
Pasivos:						
Valores de circulación	1,233,166	7,270,988	8,366,272	42,570,050	-	59,440,476
Otros	1,526,124	-	-	-	-	1,526,124
Total de pasivos	2,759,290	7,270,988	8,366,272	42,570,050	-	60,966,600

Corporación de Crédito OFICORP, S. A.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018****22) Evaluación de riesgos (continuación):**

<u>Razón de liquidez</u>	En moneda Nacional
A 15 días ajustada	2.79
A 30 días ajustada	2.77
A 60 días ajustada	3.62
A 90 días ajustada	5.17

Riesgo de liquidez:**Posición:**

A 15 días ajustada	3,081,190
A 30 días ajustada	4,310,256
A 60 días ajustada	8,400,151
A 90 días ajustada	13,092,524
Global (meses)	(90.32)

2017

<u>Vencimiento de activos y pasivos:</u>	Hasta 30 días	De 31 días hasta 90 días	De 91 días hasta una año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
<u>Activos:</u>						
Fondos disponibles	9,138,408	-	-	-	-	9,138,408
Inversiones	500,000	1,801,053	-	-	-	2,301,053
Cartera de créditos	326,569	734,984	5,517,985	51,055,375	8,420,086	66,054,999
Rendimiento por cobrar	1,947	4,383	32,903	304,440	50,209	393,882
Cuentas por cobrar	20,960	13,689	6,641	-	-	41,290
Total de activos	9,987,884	2,554,109	5,557,529	51,359,815	8,470,295	77,929,632
<u>Pasivos:</u>						
Valores de circulación	142,723	6,015,183	3,645,754	47,923,181	-	57,726,841
Otros Pasivos	855,325	-	-	-	-	855,325
Total de pasivos	998,048	6,015,183	3,645,754	47,923,181	-	58,582,166

<u>Razón de liquidez</u>	En moneda Nacional
A 15 días ajustada	3.11
A 30 días ajustada	4.04
A 60 días ajustada	4.39
A 90 días ajustada	4.56

Riesgo de liquidez:**Posición:**

A 15 días ajustada	4,788,369
A 30 días ajustada	9,410,958
A 60 días ajustada	14,355,776
A 90 días ajustada	18,352,657
Global (meses)	(101.63)

Corporación de Crédito OFICORP, S. A.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018****23) Valor razonable de los instrumentos financieros:**

La información relativa a los valores en libros y de mercado de los activos y pasivos financieros, al 31 de diciembre, 2018 y 2017, es la siguiente:

2018		
	Valor en libros	Valor en mercado
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 6,857,392	RD\$6,857,392
Inversiones	3,317,237	3,317,237
Cartera de Créditos	70,953,502	70,953,502
Total	81,128,131	81,128,131
Pasivos financieros:		
Valores en circulación	59,440,476	59,440,476
Total	RD\$ 59,440,476	RD\$ 59,440,476
2017		
	Valor en libros	Valor en mercado
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 9,138,408	RD\$ 9,138,408
Inversiones	2,278,053	2,278,053
Cartera de Créditos	62,771,096	62,771,096
Total	74,187,557	74,187,557
Pasivos financieros:		
Valores en circulación	57,726,841	57,726,841
Total	RD\$ 57,726,841	RD\$ 57,726,841

24) Información financiera por segmentos:

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, la información por segmentos corresponde a ingresos ordinarios y comprende lo siguiente:

2018			
	Operaciones Crediticias	Otras	Total
Ingresos financieros	14,678,340	129,015	14,807,355
Costos financieros	(3,880,590)	-	(3,880,590)
Margen bruto	10,797,750	129,015	10,926,765
Provisión para activos riesgos	(1,920,482)	-	(1,920,482)
Otros ingresos (gastos) operacionales	-	1,007,366	1,007,366
Gastos operativos	-	(9,196,716)	(9,196,716)
Ingresos (gastos) no operacionales	-	1,217,684	1,217,684
Resultado neto	8,877,268	(6,842,651)	2,034,617
Otras informaciones			
Activos del segmento	70,953,502	10,859,846	81,813,348
Pasivos del segmento	59,440,476	1,526,124	\$ 60,966,600

Corporación de Crédito OFICORP, S. A.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018

24) Información financiera por segmentos (Continuación):

	2017		
	Operaciones Crediticias	Otras	Total
Ingresos financieros	RD\$ 14,143,356	RD\$342,087	RD\$14,485,443
Costos financieros	(4,046,806)	-	(4,046,806)
Margen bruto	10,096,550	342,087	10,438,637
Provisión para activos riesgos	(2,530,690)	-	(2,530,690)
Otros ingresos (gastos) operacionales	-	754,416	754,416
Gastos corporativos no asignados	-	(11,942,005)	(11,942,005)
Ingresos (gastos) no operacionales	-	149,022	149,022
Resultado neto	7,565,860	(10,696,480)	(3,130,620)
Otras informaciones			
Activos del segmento	62,771,046	12,623,253	75,394,299
Pasivos del segmento	RD\$ 57,726,840	RD\$ 855,326	RD\$ 58,582,166

25) Operaciones con partes vinculadas:

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, las operaciones con partes vinculadas a la Institución están representadas por:

a) Créditos otorgados a personas vinculadas:

	2018			
	Créditos Vigentes	Créditos Vencidos	Total	Garantías reales
Partes vinculadas a la propiedad	1,300,000	-	1,300,000	-
Partes vinculadas a la administración	2,424,989		3,649,590	1,629,299
Total	3,724,989		4,949,590	1,629,299

	2017			
	Créditos Vigentes	Créditos Vencidos	Total	Garantías reales
Partes vinculadas a la propiedad	2,636,806	-	2,636,806	3,000,000
Partes vinculadas a la administración	1,239,004	55,348	1,294,352	1,477,605
Total	3,875,810	55,348	3,931,158	4,477,605

b) Otras operaciones con partes vinculadas:

Tipo de transacción	2018 En RD\$	2017 En RD\$
Intereses y comisiones cobrados sobre prestamos	373,308	259,117
Intereses pagados sobre certificados financieros	(60,067)	(38,563)
Efectos sobre los resultados de ingresos (gastos)	313,241	220,554

Las operaciones con partes vinculadas se realizan bajo las mismas condiciones que con terceros.

26) Fondos de pensiones y jubilaciones:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley No.87-01, del Sistema Dominicano de Seguridad Social, de fecha 10 de mayo del 2001, la Institución está afiliada al Plan de Seguridad Social con la empresa Scotia Crecer, AFP, a partir del 24 de febrero de 2003. El monto de la contribución patronal para los años 2018 y 2017 fueron de RD\$373,640 y RD\$481,371 y los aportes de los empleados ascendieron a RD\$151,035 y RD\$194,583, respectivamente para esos ejercicios.

27) Transacciones no monetarias:

Para los años terminados el 31 de diciembre, 2018 y 2017, las transacciones no monetarias más importantes correspondieron a:

	2018	2017
	En RD\$	En RD\$
Capitalización de intereses sobre certificados de inversión	1,521,083	1,684,368
Transferencia de provisión entre activos	10,500	82,884
Constitución de provisiones	2,480,944	3,091,152
Créditos castigados	1,211,313	2,307,752
Transferencia a reservas obligatorias	92,356	-
Liberación de provisión	700,000	-

28) Otras revelaciones:

Durante los períodos 2018 y 2017 y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros, los Organismos Reguladores han emitido algunas regulaciones y circulares que deben ser consideradas por las Entidades de Intermediación Financiera, y las que pueden afectar a la Entidad son las siguientes:

- o Mediante la Circular SIB No.001/18, la Superintendencia de Bancos elimina el informe de los auditores externos sobre índices y relaciones técnicas, y requiere a las entidades de intermediación financiera, incorporaren en las notas a los estados financieros auditados, la revelación sobre el cumplimiento de las disposiciones y relaciones técnicas, establecidas por la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera y la normativa vigente, requerido en el artículo 17 del Reglamento de Auditores Externos y en el Capítulo V del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.
- o El 8 de junio de 2018, la superintendencia de Bancos, a través de la circular SIB: No. 1429/18 otorgo la no objeción para el aumento del capital suscrito y pagado en RD\$ 2,000,000.
- o CIRCULAR SIB No. 003/18: establece aprobar y poner en vigencia el "Instructivo sobre Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva".
- o CIRCULAR SIB No. 004/18: se refiere a la actualización del mecanismo de determinación de menores, medianos y mayores deudores comerciales, conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobando la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, del 28 de septiembre de 2017.

28) Otras revelaciones (continuación):

- CIRCULAR SIB No. 005/18: Esta otorga una prórroga, para la entrada efectiva de la Circular SIB No. 011/17, del 11 de diciembre de 2017, que aprueba y pone en vigencia la modificación del "Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientado a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI)".
- CIRCULAR SIB No. 006/18: la cual da una prórroga para la remisión de la certificación de la resolución del consejo sobre la gestión integral de riesgos y del informe de Autoevaluación del Capital (IAC), establecidos en el Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión integral de Riesgos, a la Superintendencia de Bancos.
- CIRCULAR SIB No. 007/18: establece proceso para la retención de impuestos establecidos por la Administración Tributaria.
- CIRCULAR SIB No. 008/18: que pone poner en vigencia la tercera versión aprobada del "Instructivo sobre Formalización", Registro y Control de Garantías".
- CIRCULAR SIB No. 009/18: que aprueba poner en vigencia la modificación al "Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientado a la Supervisión Basada en Riesgos"
- CIRCULAR SIB No. 010/18: que reitera la obligatoriedad de remitir de manera directa los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), única y exclusivamente a la Unidad de Análisis Financiero (UAF).
- CIRCULAR SIB No. 011/18: que establece la aceptación de Certificación con Firma Digital, del Impuesto al Patrimonio Inmobiliario (IPI) al día, para Personas Físicas y Fideicomisos, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- CIRCULAR SIB No. 013/18 Establecimiento de Horario Especial por el paso de la Tormenta Tropical Beryl.
- CIRCULAR SIB No. 014/18: para aprobar y poner en vigencia el Instructivo para el Uso de valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera.
- CIRCULAR SIB No. 015/18: para aprobar y poner en vigencia el "Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados".
- CIRCULAR SIB No 016/18: para modificar la Circular SIB No. 007/1, que establece el "Proceso para la retención de impuestos establecidos por la Administración Tributaria", del 28 de febrero de 2018.
- CIRCULAR SIB No. 017/18: para aprobar y poner en vigencia la modificación del "Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientado a la Supervisión Basada en Riesgos".

28) Otras revelaciones (Continuación):

- CIRCULAR SIB No. 018/18: sobre la "Modificación y disposiciones para la implementación de las Circulares SIB: No. 04/18 y SIB: No. 015/18 del 15 de agosto de 2018, que aprueban y ponen en vigencia el "Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera el "Instructivo para la valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados", respectivamente y extensión del plazo hasta el 1 de enero de 2020, para la entrada en vigencia".
- CARTA CIRCULAR SIB No. 002/18: para reiterar las disposiciones establecidas en el Reglamento de Protección al Usuario de los Productos y Servicios Financieros.
- CARTA CIRCULAR SIB No. 004/18: sobre el estatus del Acuerdo para Mejorar el Cumplimiento Fiscal Internacional y para la implementación de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (FATCA), por sus siglas en Inglés).
- CARTA CIRCULAR SIB No. 005/18: sobre entrega de información protegida por la obligación de confidencialidad.
- CARTA CIRCULAR SIB No. 006/18: sobre el establecimiento de horario especial, por mantenimiento de edificaciones e infraestructura tecnológica.
- CARTA CIRCULAR SIB No. 008/18: sobre el "horario especial por actividad Institucional de la Superintendencia de Banco".
- CARTA CIRCULAR No. 009/18: sobre la "disposición sobre el envío de los reportes regulatorios para los días 24 y 31 de diciembre de 2018".
- CIRCULAR SIB No. 001/17: Establecer el perfil, funciones y responsabilidades del Oficial de Cumplimiento de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- CIRCULAR SIB No. 002/17: Implementación del nuevo informe del auditor independiente sobre estados financieros auditados, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) nuevas y revisadas.
- CIRCULAR SIB No. 004/17: Aprobar y poner en vigencia el "Instructivo sobre Evaluación de la Idoneidad y Adecuación de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia y Personal Clave de las Entidades de Intermediación.
- CIRCULAR SIB No. 005/17: Aprobar y poner en vigencia la modificación al "Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgo".
- CIRCULAR SIB No. 006/17: Poner en vigencia la segunda versión aprobada del "Instructivo sobre Formalización, Registro y Control de Garantía.
- CIRCULAR SIB No. 007/17: Prórroga para la adecuación a las disposiciones establecidas en la Circular SIB: No. 004/17, que aprueba y pone en vigencia el "Instructivo sobre Evaluación de la Idoneidad y Adecuación de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia y Personal Clave de las Entidades de Intermediación Financiera", del 13 de marzo de 2018.

28) Otras revelaciones (Continuación):

- CIRCULAR SIB No. 009/17: Remisión a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) de los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) y de Transacciones en Efectivo (RTE), que superen el contravalor en moneda nacional de US\$15,000.00.
- CIRCULAR SIB No. 010/17: Aprobar y poner en vigencia la segunda versión del "Instructivo sobre Evaluación de Idoneidad de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia, Personal Clave y Personal en General de las Entidades de Intermediación Financiera".
- CIRCULAR SIB No. 011/17: Aprobar y poner en vigencia la modificación del "Manual de Requerimientos de información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI)".
- CIRCULAR SIB No. 012/17: Aprobar y poner en vigencia la segunda versión del "Instructivo sobre Debida Diligencia".
- CARTA CIRCULAR SIB No. 009/17: Estatus del Acuerdo para Mejorar el Cumplimiento Fiscal Internacional y para la implementación de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (FATCA), por sus siglas en inglés).
- CARTA CIRCLAR SIB No. 010/17: Notificar las disposiciones de la Primera Resolución de la Junta Monetaria, del 26 de octubre de 2018, relativa a la entrada en vigencia de algunos aspectos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA).
- Mediante la comunicación SIB N°0197/18, la Superintendencia de Bancos le requirió a Oficorp la presentación de un Plan de Regularización, basado en la reducción del patrimonio experimentada en el año 2017. El Plan fue enviado el 26 de marzo de 2018 y aprobado el 2 de mayo de 2018, mediante la comunicación SIB No. 0352.

29) Hechos posteriores

El 20 de febrero de 2019, mediante la Circular (SIB): ADM/0586/19, la Superintendencia de Bancos le comunicó a Oficorp, que pudo verificar el cumplimiento por parte de la Entidad, del Plan de Regularización, aprobado el 2 de mayo, 2018 y dio como concluido el mismo.

30) Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

El Manual de Contabilidad para instituciones financieras emitido por la Superintendencia de Bancos, establece notas mínimas a ser reveladas en los estados financieros de las entidades del sector financiero. Las siguientes notas no son reveladas por la entidad debido a que las mismas no aplican a sus estados financieros:

- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgos cambiarios.
- Fondos interbancarios.
- Aceptaciones bancarias.
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.
- Fondos tomados a préstamos.
- Obligaciones subordinadas.
- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros

Corporación de Crédito Oficorp, S. A.

Av. Roberto Pastoriza #214

Ensanche Naco

Santo Domingo, D. N.

República Dominicana

Tel: 809 566-5824

Fax: 809 381-1902

email: info@corporacionoficorp.com

